

POLITICA CONSTRUCTIVA

Mientras las izquierdas discursan, los católicos sociales trabajan

Dejando para los eternos histriones de la farsa democrática la exclusiva en el manejo de toda la terminología huera, que les condujo al descrédito y la impotencia, siguen los católicos sociales pregonando con hechos su amor a los humildes, y saciando a la defensa de los esclavos de la tierra, que todavía son legión en algunas regiones españolas.

No hace muchos días ofrecíamos a la consideración del lector el ejemplo de los Sindicatos católico-agrícolas de algunas provincias inmediatas, que adquirieron enormes extensiones de terreno para verificar luego su parcelación entre los afiliados a los mismos. Hoy es la Federación Murciana católico-agraria la que paga más de medio millón de pesetas por dos fincas, que dividirá y entregará en propiedad a sus adheridos indigentes, para redimirlos de su lamentable condición.

Es ya una multitud de miles de hectáreas la que los apóstoles de la acción católico-agraria han adjudicado a los labradores de nuestra patria. Se ha dicho que lo más espinoso de las propagandas consiste en llegar a ponerlas en práctica. Los hombres sociales de la derecha han preferido siempre laborar sobre la realidad, a disertar en el campo de las teorías, tan caro a nuestros vacuos liberales.

Pero, por otra parte, quienes primeramente han mostrado hallarse en oposición abierta contra el statu quo vigente en la materia que se relaciona con el empleo de la propiedad territorial, han sido también los católicos que se dedican al llamado "apostolado seglar". De ellos son las aspiraciones a acrecentar el número de los pequeños propietarios rurales, y suyos los intentos de cristianizar los contratos de arrendamiento de los fundos campesinos.

El señor Ossorio y Gallardo recordaba recientemente, en sus artículos de "El Sol", la conveniencia de sacar el arrendamiento de las fincas rústicas, de los términos de crueldad en que le mantiene confinado el Código civil, y hacía hincapié en la necesidad de acercar al trabajador a la propiedad de la tierra, "porque no se debe estimular a los menesterosos al ejercicio de la política, sin darles prenda de que se procura también su mejoramiento económico". Parécenos innecesario descubrir la filiación del ilustre jurisconsulto, que siente semejantes aficiones...

Echamos de menos la reforma legislativa del contrato de arrendamiento, pero estimamos que sin la perfecta organización del crédito agrícola, carecerán nuestros labradores de los medios indispensables para elevarse

a propietarios de las parcelas que cultivan. Los dos empeños exigen la intervención del Gobierno, que podría muy bien insertar en la "Gaceta" los decretos oportunos, seguro de lograr la aquiescencia colectiva.

Entretanto aparece en el diario oficial la consagración de los legítimos anhelos de nuestros aldeanos, bueno será que vayan capacitándose para seguir reclamándolos y para ejercer rectamente los nuevos derechos que se les reconozcan. Muchos ya procuran su elevación cultural y profesional, por medio de la Asociación. Los Sindicatos católicos agrupan a la mayor parte de las gentes del agro español. Esas magníficas reuniones de campesinos pueden ir anticipando, por el propio y persistente esfuerzo, los frutos copiosos que cabe esperar para el día en que sus aspiraciones estén satisfechas.

DEL REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se han verificado las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Sara Suárez Solís y José Alonso Martínez.

Defunciones.—José María Flórez, de cuarenta y cinco años; Cesárea Iglesias, de sesenta y dos; Tomás Fernández Gómez, de veintiocho meses; María Teresa García, de cinco meses.

DE GIJÓN

Para festejar el 25 aniversario de la Asociación Náutica de Gijón

Mañana domingo, como estaba anunciado, y previa autorización de la Comandancia militar de la plaza, se reunirán en Somió en casa de "La Pondala", los marinos mercantes, para solemnizar el 25 aniversario de la Asociación Náutica, la activa y valiente Corporación de capitanes y pilotos de este puerto.

Al acto, a que galantemente hemos sido invitados, pueden concurrir los marinos todos, estén o no asociados y sean de cualquier región, sin más que avisar previamente en la Secretaría de la Asociación, Salustio Regueral, 26, segundo, de palabra, por escrito o al teléfono 644.

La comida íntima será en el restaurante citado, a la una en punto de la tarde, reuniéndose en la Asociación Náutica de doce a doce y media, los que hayan de concurrir.

No habrá discursos ni brindis, limitándose a leer las adhesiones de los compañeros que por sus deberes profesionales no puedan asistir.

DE GIJÓN

Las obras de reparación en el muro de San Lorenzo

El "Boletín Oficial" de la provincia, publica ya el anuncio por quince días para la trasfancia de varias partidas del presupuesto para proceder a las obras de reparación del muro, asunto que se llevará con gran celeridad y para el cual se propondrá la excepción de subasta.



El notable moro Dris er Riffi, que ha sido nombrado Bajá de Arcila. [Foto Vidal]

DE AQUI Y DE ALLA

Y el mundo, en tanto, sin cesar se superpuebla

¿Quién dijo que el mundo se acaba? El mandato divino se cumple, como ley inflexible impuesta por Quien es Regulador y Ordenador de todo lo creado. No se despuebla la tierra. El práctico espíritu de los norteamericanos lo ha visto claramente y se apresura a luchar contra los peligros que pueden derivarse de una superpoblación del globo.

Cifras cantan. El aumento de población en los Estados Unidos—según datos de un periodista francés—ha sido de 274 por diez mil cada año. Si la progresión continúa, la población de los Estados Unidos en el año 2.000 será de mil millones o mil millones y medio de habitantes. Inglaterra, en la misma fecha habrá aumentado hasta 140 millones.

Calculábase, o por lo menos así ha sucedido en el último siglo, que la población se triplica cada cien años. En 1804, en efecto, vivían en el planeta unos 604 millones de seres humanos. Hoy se eleva este número a 1.800 millones. Aseguran que este incremento se debe a que han mejorado las condiciones de la vida en este pícaro mundo. ¿No será esta opinión reflejo de un candoroso optimismo?

Sigamos con el cálculo aterrador a que nos lleva el aludido periodista francés. Posiblemente, en 2224, el número de habitantes del planeta será de 52 mil millones. Esta cifra aterradoramente se supone sin epidemias—cada día menos numerosas y menos mortíferas—y sin guerras, que también es de suponer vayan decreciendo. Pero admitiendo tan sólo que la población se triplica en cada siglo, lo que disminuye la cifra, todavía sale, en el indicado año, la friolera de 45 mil millones de habitantes.

Renunciemos a navegar en el océano insondable de las hipótesis. No preguntemos cómo se alimentará esa enorme masa de gente, ni cómo se habrán organizado las industrias para aliviar las inevitables crisis industriales, que con pavorosas proporciones habrán de plantearse; ni cómo serán las grandes colmenas humanas que, como París, Londres y Nueva York, estarán conmovidas por los complicados enjambres acumulados en ellas, a causa de la superpoblación.

¿Habrá llegado en 2224 el momento de establecer un impuesto sobre las familias demasiado numerosas?

FRITZ

DE GIJÓN

Hay abierto un concurso para proveer la plaza de ingeniero municipal

Se ha abierto un concurso por 30 días, a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para cubrir la plaza de ingeniero municipal, dotada con el haber anual de 7.500 pesetas.

Para concursar será indispensable hallarse en posesión del título de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o industrial, siendo el máximo de la edad de 40 años.

La apreciación de mérito compete exclusivamente al Ayuntamiento, sin derecho a reclamación por parte de los concursantes.

Un consejo diario

No escojas el oficio de pararrayos que tiene graves inconvenientes.

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Todavía no se sabe si se ensanchará la plaza de Alfonso II

LA APERTURA DE UNA CALLE

La sesión de ayer fué presidida por el señor Ladreda, quien antes de aprobar el acta de la sesión anterior manifestó que se ha concedido permiso para reformar una casa de Foncalada que se encuentra en estado ruinoso; pero ocurre que otros vecinos de Foncalada tienen solicitada la apertura de una calle que arranca precisamente del lugar donde se halla enclavada la casa de referencia, y estima que pudiera suspenderse el acuerdo en tanto se resolviese acerca de la solicitud de la apertura de una nueva calle. Como esto no puede ser por considerarse ejecutivos los acuerdos se conviene en que el alcalde realice una gestión amistosa con el dueño de la referida casa para que de momento no ejecute obra alguna.

NO HAY RECURSO

Se da cuenta de un oficio del secretario de la Audiencia, dando cuenta de que don Restituto Fernández Alonso, debió desistir, por haber transcurrido el plazo legal, de entablar recurso contra acuerdo del Ayuntamiento en el asunto de suministro de aguas de la Granda a unas casas del Cortijo, en San Lázaro.

DEL ORDEN DEL DIA

Aunque los asuntos que figuran en el orden del día son muchos, carecen de interés general. Son solicitudes de permiso para ejecutar obras. Fueron aprobadas.

El dueño de una parcela en cierta casa en construcción de la calle del Rosal, da lugar a un pequeño debate. Se acuerda que el asunto quede sobre la mesa, pero se acuerda también suspender las obras que se vienen realizando.

LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA

Queda aprobado el presupuesto de las obras accesorias para la instalación del horno crematorio, que asciende a 4.851 pesetas.

Y se acuerda, a instancia de la Comisión que el horno crematorio se emplace en los terrenos de Teatinos, propiedad del Ayuntamiento y los demás de limpieza en San Lázaro.

EL ENSANCHE DE LA PLAZA DE LA CATEDRAL

Se da cuenta seguidamente del nuevo informe de la Comisión relativo al ensanche de la plaza de la Catedral. El informe es amplio y bastante difuso.

Al informe presenta el alcalde un voto particular, muy interesante, pero también extenso. De uno y otro no

podemos dar cuenta hoy, porque nos falta espacio, con el detalle que se merece asunto de tanta importancia para la ciudad.

Y como en definitiva no existe un acuerdo de ejecución inmediata, supuesto que el caso se someterá a estudio del Pleno de la Corporación, no habrá inconveniente en que lo dejemos para mañana.

UN ESPONTANEO

Manifiesta después el señor Ladreda que un vecino de esta ciudad, había solicitado permiso para hablar, como espontáneo, en la sesión de hoy, pero a última hora el vecino dijo que no podía acudir por falta de tiempo para examinar unos documentos. Y dijo más: dijo que se le tuviera presente en la sesión próxima y que se anunciase así en el orden del día para que lo recogieran los periódicos.

A este último replica el alcalde, que no puede acceder, porque en el orden del día no deben figurar más asuntos que aquellos que haya de tratar el Ayuntamiento. No obstante, si el vecino en cuestión quiere anunciarse, puede hacerlo, que libre es para ello.

CAMINOS VECINALES

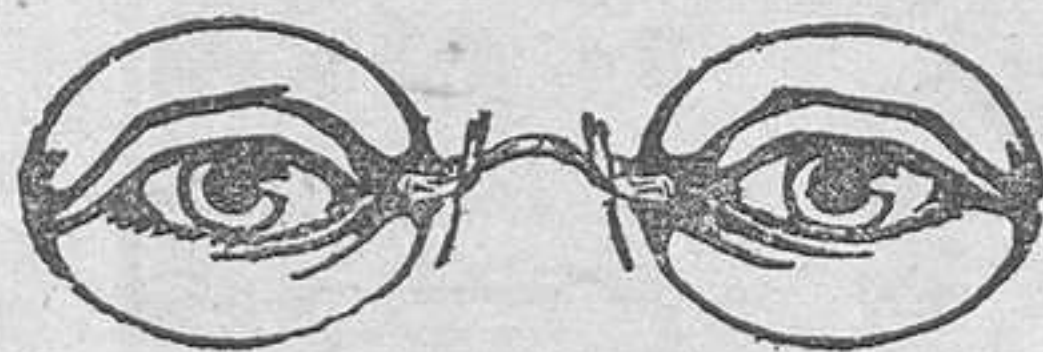
Se acuerda por último, abrir concurso abierto para la construcción de caminos vecinales con la propuesta de los proyectos de uno desde La Pedrera a Lugones; otro del Cristo de las Cadenas a Santo Medero; otro de Folgueras al puente de Cayés y otro desde la carretera de Posada el Castañedo en San Cucufate a Brañes.

EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD

Presión a 0° en mm...	746,9
Temperatura máxima...	12,6
Temperatura mínima ...	-1,2
Tiempo probable: Bueno.	
Oviedo, 20 de marzo de 1925.	

No se devuelven los originales aunque no se publiquen



Fruela, "

La futura Diputación

Con arreglo al nuevo Estatuto, Asturias tendrá 16 diputados provinciales

Ayer tarde el general Zuvillaga nos manifestó que, según noticias recibidas de la corte, el Rey había firmado el nuevo Estatuto Provincial.

Conforme a la nueva organización de las Diputaciones, Oviedo tendrá 16 diputados, de los cuales 8 serán directos o de elección y los otros 8 corporativos.

Los diputados corporativos, serán nombrados entre concejales también corporativos. Formará la provincia, una sola circunscripción.

Según el nuevo Estatuto, a Oviedo le corresponden 2 diputados corporativos. Tendrá derecho a un diputado de la misma clase Gijón, Tineo, Mieres, Luarca, Llanes y Avilés.

De Sama de Langreo

Una comida a los asilados de la Asociación de Caridad

El día de San José fué servida a los asilados de la Asociación de Caridad una comida, costeada por la señora viuda de Suárez Felgueroso.

Fuó el menú muy suculento, formado por sopa de fideos, paella a la valenciana, carne asada, con patatas, merluza rebozada con huevo, dulces, postres variados, vino, café y cigarros puros.

Asistieron las señoras doña Rosario de Sanfrenchoso, presidenta de la Asociación de Caridad y doña María Suárez y las gentiles señoritas Palmira Lombarda, Luisa Fanjul, Matilde García y Joaquina Suárez, y los señores don Francisco Gacié, fundador de la institución, don Julián García Muñiz, don Francisco Gayoso y don Antonio Muñoz.

Sirvieron la comida las señoritas que anteriormente hemos mencionado. Reinó la alegría entre los asilados.

La señora doña María Suárez y el señor Morilla, pusieron sus automóviles a disposición de los señores que asistieron.

También donó la señora viuda de Juan Felgueroso a la Capilla del Asilo una hermosa y riquísima casulla.

Los asilados dan las gracias a todos los que por ellos han hecho algo, sobre todo a la bondadosa señora viuda de señor Felgueroso.



Monseñor Ruch, obispo de Estrasburgo, que ha iniciado en Alsacia una enérgica campaña de protesta contra la descatolización de la Escuela que pretende el gobierno de Herriot.

DE QUIROS

Sobre la creación de un nuevo partido judicial

Nada sabemos respecto al estado en que se encuentra el expediente formado por la Comisión provincial, con motivo de la solicitud elevada por el Ayuntamiento de Proaza a la Comisión permanente de Justicia, pidiendo la creación de un nuevo partido judicial, que comprendiera los concejos de Quirós, Teverga, Proaza, Santo Adriano y Yermes y Tameza. Pero casi nos inclinamos a creer que dicho expediente se halla sepultado en alguno de los archivos de nuestros Centros burocráticos y que, probablemente, por falta de actividad en las gestiones, dormirá allí para siempre el sueño de los justos. Porque hace ya ocho meses que comenzó la tramitación de este asunto y creemos que ya era tiempo de que se conociese el resultado, si existiera una pequeña presión de influencia por parte de los Ayuntamientos interesados.

GACETILLA

Oviedo.—Un donativo.—Don Juan Botas ha entregado en las Oficinas de la Asociación de Caridad un donativo de 50 pesetas, en sufragio del alma de su difunta hija Sor María Inés de Borja y para ser distribuidas entre los pobres que socorre esta Asociación.

Se cierra a las nueve.—El dueño del salón de baile a que se referían ayer "unos vecinos" en la sección "Lamentaciones del público", nos ruega hagamos constar que la música no molesta el sueño de nadie, porque el salón se cierra a las nueve de la noche.

Ribadesella.—Cantina Escolar.—Los señores maestros de la escuela graduada de niños nos participan que, merced al apoyo de generosos vecinos, continúa prestando excelentes servicios la benéfica institución, que diariamente da de comer a más de treinta niños, pertenecientes a las clases pobres.

Ultimamente se han recibido estos donativos:

Don Manuel Llano, 250 pesetas; don Manuel Suárez, 250; don Darío Junco, 50 pesetas

Gran Hotel Barcelona Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española Dirigido por nuestro paisano, su propietario **JOSE GALAN DIAZ**

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones



DEL PARTIDO DEL JUEVES EN VETUSTA. -Un momento interesante de los pechismos que hubo en el encuentro.

(Foto Buelta)

Comentarios de actualidad

LA BUENA FÉ DE UN "DIGNO" COLEGA.

Seguramente recuerdan nuestros lectores el comentario que dedicamos a la trágica expedición de dementes, que precisamente en el día de hoy saldrá con rumbo a Valladolid.

Dijimos a propósito de ella que estaba clamando por la rápida construcción del Manicomio provincial y felicitábamos a la Diputación porque sentaba los primeros jalones para subsanar ese lamentable "olvido" de las anteriores.

Añadimos que la actual Corporación provincial había adoptado el acuerdo que pondría fin a los manejos criminales que hasta con los locos! llevaba a cabo la grey anfibia, en tiempos de su mando—de disponer que los perturbados saliesen para la capital castellana "por riguroso orden de antigüedad" de su entrada en el Manicomio. Con esto es obvio que no volverían a repetirse las iniquidades que los "conformistas" cometían con los pobres alienados, consistentes en retrasar el envío de los favorecidos con la amistad del cacique, y en remitir en confuso montón a los huérfanos de protección política. Recordábamos, a tal propósito, el caso de un demente que, desde la puerta del Manicomio de Valladolid, volvió a sus lares, gracias a la intervención de un personajillo de la situación dominante.

¿Quieren saber los lectores cómo responde a tales "hechos" el órgano de las "accidentalidades"? Reproducimos sus palabras para que juzguen de su decoro profesional: "Según el primero—se refiere a REGIÓN—el traslado de los dementes a Valladolid es una gran mejora regional, digna de los actuales diputados provinciales, sus amigos, y que antes no fué posible realizar por el caciquismo de la Diputación democrata".

¿Será posible mantener discusión con los que de una manera tan desaprensiva desfiguran las informaciones que todo el mundo puede saborear y faltan tan descaradamente a la verdad?

¿Merecerá la pena detenerse a rechazar las insinuaciones canallescas, que no tienen inconveniente en sugerir, en el mismo suelto, a sabiendas de que son inexactas?

¿Para qué! Son sus mismos textos los que nos bastan para darles su merecido...

PARA EL CASO ES LO MISMO

Dedicamos ayer el editorial a patentizar la contradicción en que incurrían los "demócratas" asturianos,



EL JUEVES EN VETUSTA.—Oscar recibe de manos de los directivos del Fructa F. C. el jersey con que éste club obsequia a su gran propulsor. (Foto Buella).

al pregonar el exterminio de los viles reaccionarios y coaligarse muy bonitamente con ellos en la mayor parte de los distritos de la provincia.

Entre los ejemplos de contubernio nefando que expusimos, figuraba el de Llanes, distrito cedido a un cunero "conformista", sin existir un sólo anfibio en toda su demarcación.

Los elementos que dirigían entonces allí la política conservadora, tienen interés en hacer constar que el pacto circunstancial que suscribieron con los seúaces del tribuno ex republicano, careció en absoluto de las derivaciones financieras, a que aludíamos en nuestro artículo, haciéndonos eco de una creencia extendidísima. Por nosotros, que así conste.

Pero para el caso es lo mismo. De hecho el usufructuario de aquel artículo 29 quedó atado de pies y manos

a la organización de los "viles reaccionarios", que ahora hablan de comerse crudos.

Llanes, Castropol, Avilés, Pravia, Cangas de Tineo, Oviedo... en todas partes, correspondía hacer al diputado conformista el triste papel de "homme de paille" de sus enemigos, cuyos votos mendigaba. ¿Con qué títulos pretenden condenar el caciquismo de los conservadores!

EN GRADO

A lado de la estación del ferrocarril Vasco Asturiano, se vende una casa de moderna construcción, con su huerto, y más edificios.

También se venden solares en Las Dos Vías, con su frente a la carretera de Grado, Avilés y Pravia. Informará Baldomero Blanco.

RIBADESELLA

La cuestión del abastecimiento de aguas

Hemos recibido una carta del alcalde de Ribadesella, en la cual se lamenta de una información publicada en nuestra edición del día 13 del actual.

Atribuye el señor Sors, un propósito obstruccionista a la información referida. Hemos de acallar sus escrúpulos. Obedeció a un propósito meramente informativo. Se trataba, en efecto, de una contrastación de dos opiniones opuestas, sin que hiciésemos mención de parcialidad hacia ninguna de ellas. Técnicos son los que discutieron y no vamos a ser nosotros quienes intentemos decir la última palabra.

Como nos guía únicamente en este asunto un interés informativo, no tenemos inconveniente en acoger las manifestaciones que en carta al alcalde de Ribadesella—y de la que éste nos acompaña copia—hacer los señores Casariego y Linares.

Estos señores califican de inconsistentes los argumentos de los señores Vallando y Cuesta, pero no quieren entrar en una polémica que, a su juicio, sería tan agria como infructuosa. De todas las maneras afirman que verían con gusto se juzgase de una vez el problema por otros ingenieros, seguros de que confirmarían su informe.

El alcalde de Ribadesella añade que el Ayuntamiento no someterá este asunto a más técnicos, por tener la convicción de que se ha dado a la cuestión de las aguas la solución más satisfactoria.

Ya ve el señor Sors que no hemos tomado posición alguna en pro ni en contra; y de tomarla, tenga en cuenta que jamás se hubiera inspirado en interés particular alguno, sino en el interés de Ribadesella que es el único que merece nuestra atención.

Libros y revistas

COVADONGA

Hemos recibido el número del 15 del actual, de la Revista "Covadonga". La importancia de sus artículos puede verse por el siguiente sumario:

De la actualidad regional. El homenaje a C. Cabal.—Por tierras de América, Samuel F. Miranda.—Los cuentistas asturianos, C. Cabal.—Agua que mansamente... (poesía), Casimiro Cienfuegos.—San José, Manel García. Oración de un niño a San José, (poesía), Manuel García.—Una carta del Protomártir asturiano Fr. Domingo García Ortea, Faustó Vigil (Ego).—De las actividades de Asturias.—El concepto español, J. Rodríguez Fernández. Ecos de Covadonga.—Libros y folletos.—Notas de la quincena. En España. En Asturias. Extranjero.

CASTRO Y C.ÍA **IMPORTADORES DE MADERAS**

(S. C.) **AVILÉS**

Sucursal en BILBAO



DEL PARTIDO DEL JUEVES EN VETUSTA.—El portero de la Real Unión Deportiva, de Valladolid, en una buena parada. (Foto Buella)

Las víctimas de los automóviles

Del trágico accidente ocurrido el jueves en Trubia

SIGUE EN GRAVE ESTADO EL DUEÑO DEL AUTO.—ALGUNOS HERIDOS MEJORAN.—DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado de instrucción continuó ayer practicando diligencias relacionadas con el accidente ocurrido antea-

yer en Trubia a consecuencia del cual resultó muerto un niño y heridos varios viajeros que iban en el auto que volcó en la Cuesta de Solo.

La mayoría de los heridos mejoran estando atendidos en sus domicilios. El dueño del automóvil Carlos Fernández Alonso, que resultó con la fractura de dos costillas y del antebrazo derecho, fué trasladado a Oviedo ingresando en el Hospital Provincial. Su estado es grave.

El juez de instrucción interino don Sancho Arias de Vealseco, envió ayer un oficio a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, para que el ingeniero jefe designe un perito que reconozca el vehículo causante de trágico accidente, y remita el informe correspondiente al Juzgado.

El automóvil que fué traído a Oviedo por orden del Juzgado, se halla en un Garage de esta capital para ser reconocido por el perito que nombre la Jefatura de Obras públicas.

Ayer se ha verificado en Proaza el sepelio del niño José García, que como saben nuestro lectores resultó muerto en el accidente.

Dietario gijonés

ALINEACION DE UNA CALLE

Se ha oficiado al arquitecto municipal para que a la mayor brevedad deje señalada la línea de la calle de Piles, en virtud de las facilidades dadas por la representación del marqués de Casa Valdés, sin que ello prejuzgue la cuestión del derecho de propiedad que se ventilará entre los propietarios.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES

La "Gaceta" de ayer contiene las correspondientes disposiciones nombrando profesor numerario en propiedad de Legislación y Derecho de la Escuela Náutica de Bilbao, a favor del que lo fué de nuestra suprimida Escuela, don Valentín Piñole y Cabo y auxiliar en propiedad de Enseñanzas profesionales, con destino a Cádiz, a don Enrique Suárez Ibaseta, que también lo era de nuestra citada escuela.

No se devuelven los originales



DEL PARTIDO DEL JUEVES EN VETUSTA.—El guardameta de la Real Unión parando un chut de Barril.

(Foto Euaita)

SUCESOS DEL DIA

JOVEN, ¿QUIERE USTED BAILAR?

En una calle silenciosa y apacible, que pocas veces siente turbada la paz habitual de que disfruta, existe un Dancing modestísimo, que ameniza echando los bofes, con sus instrumentos de cobre, una orquesta tan modesta y humilde como el Dancing.

Vese éste muy concurrido, los domingos desde las primeras horas de la tarde: a él acuden ninfas del fogón, desertoras de la aguja, y otras diosas menores, no menos distinguidas y apreciadas. Claro está que allí tienen su natural acomodo el hortera de cuello duro, pecho encogido y gesto lánguido, el estudiante calavera y el asistente perdonavidas y bravucón...

Anteaer, cuando la charanga lanzaba al aire las estridentes notas de ¡Vamos al Edén!, un hombre de fieros mostachos y ademán retador, acercándose a una chica—ni muy bella ni muy joven—que pasaba en compañía de un bailarín imberbe, dijo con voz terrible: —Joven, ¿quiere usted bailar?

Al decir esto, semejaba, por su continente, al Miles gloriosus, de Plauto. Contestó con duras frases y gesto leonino, el bailarín imberbe: las parejas interrumpieron sus giros; la música cesó.

Se "mascaba" la tragedia! A la calle salieron los contendien-

tes; la emoción aumentó, y al ruido de la disputa, los balcones se poblaron, mientras que una voz, serena y reposada (la del dueño del Dancing), decía, dominando el tumulto:

—¡Que siga la música tocando! ¡A ver ahora mismo, venga la Java y aquello de ¡Vamos al Edén!

Y como la música ejerce, sobre todos "los seres" mágica influencia, al conjuro de sus notas volvió la calma a los espíritus, y la paz a los contendientes; y lo que se creyó acabaría en espeluznante tragedia, quedó reducido a una tempestad en un vaso de agua.

Reanudaron las parejas la interrumpida danza, trazando al compás de la ramplona música filigranas coreográficas, mientras, allá, en un rincón del Dancing, olvidada de todos, la jovencita protagonista del lance caballeresco, oprimía melancólicamente entre sus manos, el rostro enfurruñado.

Oviedo

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Hallándose trabajando en su domicilio en Vega, se ocasionó algunas contusiones de carácter leve en distintas partes del cuerpo, el vecino de aquel pueblo, Benigno arcía, de 36 años de edad.

Se trasladó a Oviedo siendo asistido en la Casa de Socorro.

UNA NIÑA QUE SE CAE

La niña de cuatro años de edad, Francisca Rodríguez, que tiene su domicilio en el Cuartel de la Guardia civil, cuando se hallaba jugando en compañía de otros niños de su edad, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose varias heridas contusas en distintas partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro, siendo calificado su estado de leve.

RECLAMADA POR ESTAFA

Ingresó en la cárcel Modelo a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito del Este de Santander, una mujer llamada Teresa Sierra Abarrío de 35 años de edad reclamada por el mencionado Juzgado por estar comprometida en una estafa cometida en Santander hace algunos meses.

DENUNCIAS POR MALOS TRATOS

La Comisaría de Policía tramitó al Juzgado municipal una denuncia presentada en dicho centro contra Angel Santos (a) Jerezano, acusado de maltratar de obra a un individuo llamado Rafael Cuesta.

También se dió cuenta a dicho centro judicial de otra denuncia presentada contra Pilar García por insultar a su convecina Concepción Díaz.

POR EXCESO DE VELOCIDAD

Por eseta causa el gobernador impuso una multa de 50 pesetas a Antonio del Rosal, conductor del automóvil número 2195 de esta matrícula, por circular por la ciudad a velocidad excesiva.

TABERNEROS MULTADOS

Fué multado con 100 pesetas por el gobernador Félix Díaz, por infracción del Reglamento por que se rigen las tabernas.

Por la misma causa le fué impuesta otra multa de 100 pesetas a Benigno Díaz, dueño del Bar Scar.

Así mismo fué multado con 50 pesetas Angel Santos Carrera, dueño de una taberna de la calle de San Juan, por no cerrar su establecimiento a la hora reglamentaria.

Otra multa de 50 pesetas sufrió Gerónimo Díaz, dueño de otra taberna, que incurrió en la misma falta.

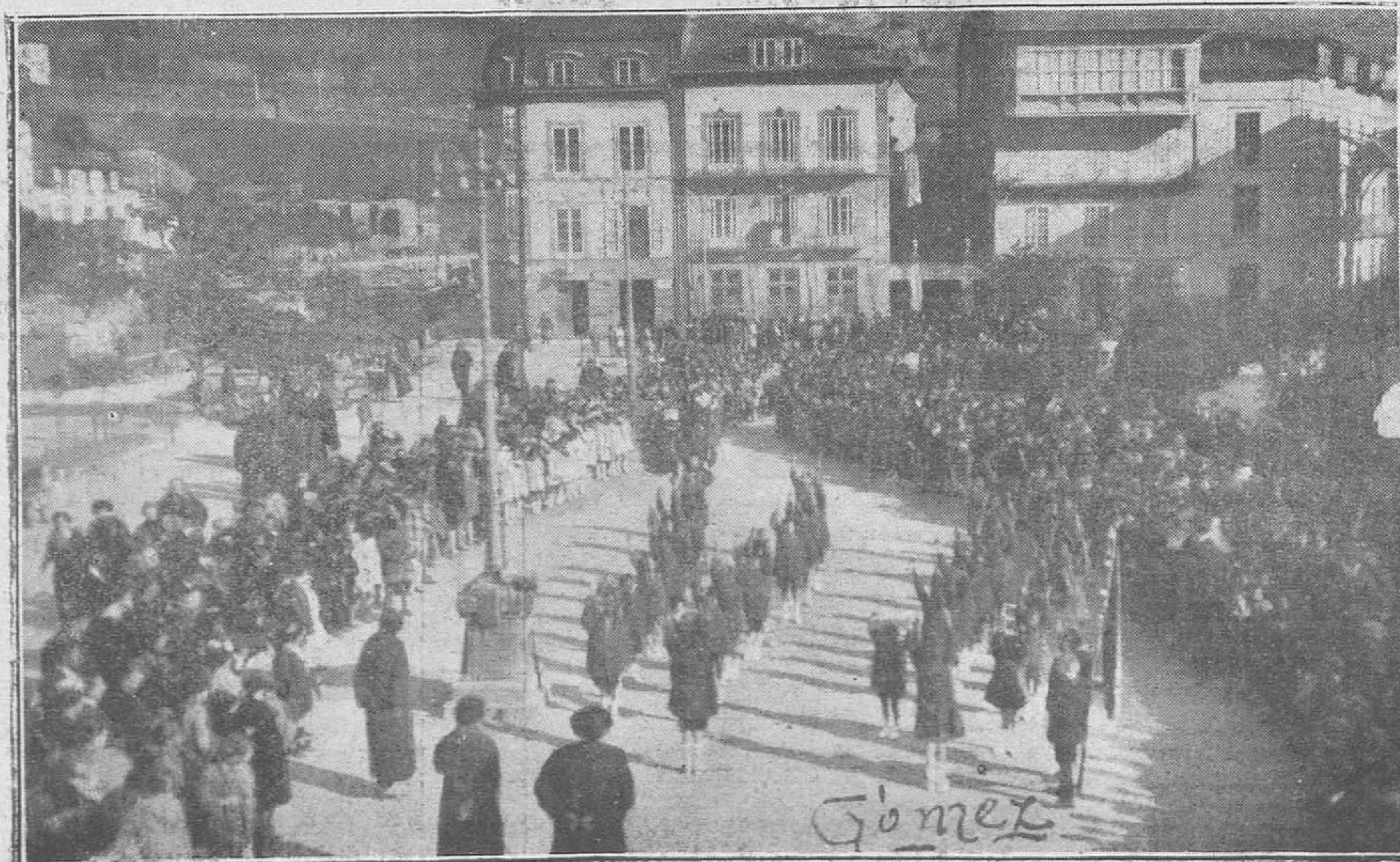
FALTAS A LA MORAL

Po reste causa fueron multadas con 25 pesetas, las vecinas de la Puerta Nueva, Angeles López y Agustina Fernández.

¡¡NOVEDAD!!

Válvulas TUNGSRAM (Budapest) para Radiotelefonía; MR2 y MR3 Débil consumo, 0,06 ampere. Válvulas H2 y H3, consumo corriente.—MONTERA, 10. MADRID Telegramas, TUNGSRAM-MADRID

Anúnciese en REGIÓN



LUARCA: LA FIESTA DEL ARBOL.—Los niños del Colegio García Fernández, haciendo gimnasia ante el Ayuntamiento.

(Foto Gómez)

Al cerrar la edición

Al injuriar Herriot a los católicos franceses, se promueve un tremendo escándalo en la Cámara francesa

Gritos, insultos, agresiones, diputados apeleados y una expulsión aparatosa

EL PREMIO MARIANO DE CAVIA

Según nuestras impresiones el premio Mariano de Cavia, correspondiente al año actual, será concedido a Gabriel Miro, por un artículo publicado en "El Sol".

SESION ACCIDENTADA EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS.—Painlevé abre la sesión de la Cámara ante una expectación enorme.

Tribunas y escaños presentan un aspecto fantástico y en los pasillos se agolpa la gente que no ha podido entrar en el hemicycle.

Herriot sube a la tribuna y comienza su discurso diciendo:

"La carta de los cardenales es fiel reflejo de la doctrina ultramontana, esa doctrina que se enseña en el seminario francés de Roma, donde se recluta al episcopado de la república. Se explica perfectamente esa serie de manifiestos católicos y a esas campañas contra el laicismo y el Gobierno.

Las palabras y el tono injurioso del presidente, son acogidas con vivísimas protestas por importantes sectores de la Cámara.

"Tengo el deber de informar al país—añade el jefe del Gobierno—y lo cumpliré hasta el fin" Y continúa: "En contra de lo que dijo ayer el señor Grande Maison, el laicismo no niega que el cristianismo haya prestado servicios a la Humanidad, cuando menos cuando no era el cristianismo de los banqueros".

Estas palabras colman la paciencia de los católicos que al ver así ultrajadas sus creencias protestan enérgicamente, acompañándoles el centro de la Cámara en esta actitud. Las izquierdas que habían permanecido en actitud pasiva la abandonan y en actitud agresiva se lanzan hacia los bancos de las derechas.

El tumulto es indescritible y de unos bancos a otros se agreden con insultos y con cuantos objetos encuentran más a mano los diputados. Llegan algunos al cuerpo a cuerpo y ruedan varios por el suelo. Un diputado cae sin sentido herido de una tremenda bofetada.

Intervienen algunos diputados más pacíficos quienes intentan a duras penas separar a los más encarnizados combatientes.

Mientras tanto el presidente de la Cámara hace repetidas llamadas al orden y no escuchándolas nadie suspende la sesión.

La batalla se reproduce en tribunas y pasillos y otro diputado cae sin sentido al recibir un formidable garrotazo.

Restablecida momentáneamente en esta actitud de digna protesta es el señor Herriot sube a la tribuna para continuar su discurso.

Arrecian las protestas.

Uno de los que más se distinguen en esta actitud de digna proesta es el señor Ferronnais a quien se le llama al orden oficialmente.

Ferronnais intenta hacer uso de la palabra para decir que tiene que protestar contra las palabras injuriosas del presidente, que promovieron el escándalo.

A propuesta del presidente acuerda la Cámara la expulsión temporal del señor Ferronnais.

El señor Painlevé ordena al diputado en cuestión que abandone el hemicycle. Los amigos de Ferronnais se oponen a que sea cumplida la orden y esta actitud da lugar a otro formidable escándalo. Nuevamente suspende la sesión el señor Painlevé.

Al levantarse del sillón presidencial advierte que si no cumple la orden dada el diputado expulsado, se verá obligado a llamar a la guardia.

Acto seguido se llama a la fuerza, y entra en el hemicycle el comandante

de la fuerza que da guardia a la Cámara, seguido de cuatro soldados.

Dirigese el militar al escaño de Ferronnais y le intima a abandonar el salón. Los soldados han sido recibidos a los gritos de: ¡Viva el Ejército!

Ferronnais estrecha la mano al jefe de la fuerza, y le sigue.

Se reanuda la sesión a las ocho y treinta minutos.

El señor Schumann pide al señor Herriot que explique las palabras pronunciadas anteriormente, y que constituyen una injuria para los católicos.

El jefe del Gobierno dice:

—Me he limitado a denunciar el "cartel" del catolicismo del dinero.

Nuevamente protestan con energía los diputados católicos, viva y nuevamente hostigados por el jefe del Gobierno, mientras las izquierdas jalean las manifestaciones irreligiosas del primer ministro.

Restablecido el orden, el comunista Renaud hace coro al presidente, y después de esta intervención se da por terminado el debate.

Preséntanse a la mesa cuatro órdenes de día.

En el Popular Cinema

Las persecuciones de los emperadores romanos Decio, Galo y Valeriano

Dió ayer en el popular Cinema el padre Santa Anna su anunciada conferencia sobre el tema que sirve de título a estas líneas.

Era interesante el asunto y ello llevó al local de la calle de Caveda numerosísimo público. La disertación fué muy interesante, y las proyecciones, bellísimas, fueron muy admiradas.

Durante hora y media tuvo en suspenso el padre Santa Anna la atención del auditorio. Comenzó con un breve exordio, recordando su visita a Monte Arruit, y habla de los mártires de la Patria. Ello le llevó a entrar en el tema, iniciándole con una conferencia de los mártires del Cristianismo, y de un estudio breve de este punto.

Enfocó el tema, decididamente, desde el punto de vista de los estudios históricos de los mártires del Cristianismo, y la deducción que se deriva, es la afirmación de la divinidad de la Iglesia. Expuso también las fuentes bíblico-gráficas de nuestro día, y continuó con una referencia a las primeras persecuciones que sufrieron los cristianos.

La persecución de Decio, la prisión manésiva, los martirios de Santa Agueda, de San Saturnino y de San Dionisio y los mártires españoles, fueron puntos admirablemente desarrollados. Siguió la proyección de cuadros de pintores célebres—Guido Re-

ni, Hesse, Valentini, el Dominicano, Barbalunga, el Ticiano y Loverini—, magnífico desfile de obras maestras de la pintura, que al aparecer en la pantalla eran acogidos con murmullos de admiración.

La palabra fácil y sugestiva del sabio jesuita desarrolló totalmente el interesantísimo tema, coronando la disertación con alinadas conclusiones, lecciones ejemplares de moral. En ningún momento decayó la atención de quienes se habían reunido para escuchar al padre Santa Anna, quien después de la conferencia fué muy felicitado.

Vida religiosa

SANTORAL

Marzo, 21, sábado.—Ss. Benito, Lupicino, abs.; Serapión, anc., ob.; Biriolo, ob.; Filemón, Donnino, mrs. Ayuno.

ADORACION NOCTURNA

Turnos de guardia para hoy: En Oviedo, el tercero, San Pascual Bailón.—Por el alma de don Fermín Canella Secades, (que en paz descansa). En Bustiello, el cuarto, Santiago, Patrón de España. En Carabanzo, el único, San Antonio.

Oviedo

San Pelayo.—Las Religiosas Benedictinas del R. M. de San Pelayo celebran hoy la fiesta de su Padre y Fundador, el Patriarca San Benito.

A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro, rosario y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Amaro Alonso Campal, canónigo cronista de Covadonga.

Se gana en esta iglesia el jubileo de las Cuarenta Horas.

Mañana, domingo IV de Cuaresma, predica en la Catedral Basílica el muy ilustre señor don Juan Puertes Ramón, canónigo apologeta y Provisor y Vicario general.

Santo Domingo.—Termina mañana la Novena a Jesús Nazareno. A las siete y media, misa de comunión. A las nueve, misa cantada, con Exposición de S. D. M.

La función de la tarde comienza a las cinco, terminando con procesión por el Claustro. Predica el reverendo padre Ron.

Corresponden a esta iglesia las Cuarenta Horas.

Navegación y pesca

Gijón

EL "ALFONSO XIII"

A las siete de la mañana de ayer entró en el Musel el trasatlántico "Alfonso XIII", en viaje a Cuba y Méjico.

Recogió aquí ciento diez y seis pasajeros y cincuenta toneladas de carga, y por la tarde siguió viaje.

EL "SPAGNE"

Mañana es esperado en el Musel el trasatlántico de la Francesa "Espagne".

ne", para el cual se han despachado ya ciento cinco pasajes y había pedida cabida para varias partidas de carga.

HALLAZGO DE UN CADAVER

El ayudante de Marina de San Esteban de Pravia comunica a esta Comandancia de que anteaer apareció en aguas del río Nalón, frente al Castillo, el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser el de José Fernández García, de cincuenta y ocho años de edad, natural y vecino de Soto del Barco, ignorándose si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

PRACTICO MAYOR DE AVILES

Por la Dirección General de Navegación ha sido aprobada la propuesta para práctico mayor del puerto de Avilés, a favor del que lo era de número don Marcelino Eguiburu Banchiella.

Premios a los municipios

La reunión de alcaldes celebrada ayer

A las doce de la mañana se celebró en el Gobierno civil la anunciada reunión de alcaldes de la provincia. Asistieron solamente los alcaldes de los diez y seis partidos judiciales. Se verificó un cambio de impresio-

¡Anunciantes! No olvidéis que

REGION es el periódico más leído de la provincia.

nes acerca de la distribución de la cantidad consignada en los Presupuestos del Estado para premiar a los Municipios que durante el año se hayan distinguido en la conservación de los caminos vecinales.

A la reunión asistieron, además, del comisario Regio de Fomento, el ingeniero jefe de Obras públicas y un representante de la Diputación provincial, actuando de secretario el del Gobierno civil, señor Massa.

Se acordó nombrar una Junta encargada de proponer al Ministerio de Fomento los Municipios de esta provincia que se hacen acreedores, por méritos en la construcción y conservación de caminos vecinales, al premio concedido a este fin por el Estado.

SAMA

Una conferencia en "La Montera"

Hoy, a las siete de la tarde, explicará una conferencia en "La Montera", el culto abogado madrileño don José María La Paz.

El tema se anunciará por medio de octavillas.

Está organizado este acto por el Ateneo Popular, de Sama.

TELEFONOS DE REGION

Dirección y Redacción, 882.

Gerencia y Administración 881.

EL GAITERO

Sicra champanizada con su propio ácido carbónico

Valle, Ballina y Fernández (S.A.)

VILLAVICIOSA.-ASTURIAS

ANUNCIESE EN PARA REGION Y sus ventas aumentan Notablemente



VIDA DE SOCIEDAD

Doña Mariquita Bernaldo de Quirós

España y América

La conferencia del señor Ruano

Oviedo

◇ Se encuentra en esta capital el distinguido joven don Julián San Miguel, primogénito de los marqueses de Belzunce.
 ◇ De su viaje de novios regresaron los señores de Mauriño Longoria.
 ◇ Ayer salió para Madrid, nuestro distinguido amigo el conocido médico de esta localidad, don Carlos Prestel.
 ◇ Ayer en el correo, salió para Avila, el artista don Ramón Duarte, acompañado de su hija Celina Duarte de Pérez Lózana y sus nietos Pepe, Luis y Ramón.
 ◇ Ayer saludamos en esta capital al culto médico de Pola de Lena, don Juan Maestre de León.

Sama de Langreo

◇ Pasa unos días entre nosotros, el culto abogado madrileño, don José María de la Paz.
 ◇ Se encuentra de temporada en esta villa, la bella y elegante señorita Rosario G. Jove.

Grado

◇ Regresó de Barcelona, el acreditado industrial de esta plaza, don Alfredo Fernández.
 ◇ Se encuentra en esta villa, la distinguida señorita doña Angeles G. Miranda, procedente de Gijón.
 ◇ Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al distinguido abogado de Avilés, don Cesáreo de Silva Inclán.

Luciernas (Tineo)

◇ Ha llegado de Madrid, después de pasar allí una temporada, nuestro buen amigo de Troncedo, don Blas López.
 ◇ Hemos tenido el gusto de saludar a don Julián F. Capalleja de Navalgas.
 ◇ Pasarán unas horas con nosotros, el ayudante de Obras públicas, don Benjamín Navarro, y el director del Banco Herrero de Pola de Allande, don José Valledor.
 ◇ Después de pasar unos días con su familia en el pintoresco pueblo de Bárcena, ha salido para Tineo don José Rodríguez Gómez.

Pola de Lena

◇ De paso para la capital de Francia, hemos saludado en esta villa a doña Balbina Morriyón y a su encantadora hija Maruja.

Fierros

◇ Ha salido para Burgos, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, nuestro querido amigo don Javier F. García.
 Le deseamos feliz viaje y prosperidades en su nuevo cargo.
 ◇ Zaragoza ha salido, acompañado de su esposa, nuestro buen amigo don Fidenciano Cantero.

Mieres

◇ Para Madrid, donde será sometido a una operación quirúrgica, ha salido don Esteban Martínez.
 ◇ Para Bilbao salió el inteligente capataz, don José María Llana.
 ◇ De París regresó nuestro buen amigo don Antonio Altamira.
 ◇ Pasa unos días en ésta, el culto joven don Eduardo Dato, de distinguida familia palentina.

Pola de Siero

◇ Se encuentra entre nosotros, don Ramiro Granada.
 ◇ Para Madrid, de donde seguirá viaje a un puerto donde embarcará, en compañía de su hijo Alberto, para la Habana y México, ha salido don Perfecto García.
 ◇ Para el joven don José Fuentes, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Adela García.
 ◇ Ha llegado de Melilla, don Eustasio Sánchez.
 ◇ Se halla enferma la joven Sara Casielles.
 ◇ También se encuentra enfermo de algún cuidado, don Manuel Villa.

Corvera

◇ Con motivo de las misiones que se vienen celebrando en la inmediata parroquia de Illas, hemos tenido el gusto de saludar al culto maestro de la Peral, don Tomás Lanza, y a las simpáticas maestras Consuelo García, Generosa Martínez, y la alumna del tercer año, Genara Fernández, vecinas de Miranda; la primera maestra propietaria, nombrada recientemente de la parroquia de Santullano, en Salas.

Luarca

◇ Han regresado de Oviedo, donde realizaron importantes gestiones de interés para esta ciudad, el activo y competente ex alcalde, don José R. Guardado, y el contador de este Ayuntamiento, don Gabriel Garrote.

Vida municipal

UNA ACLARACION

Nos visitó ayer el alcalde de Cangas de Tineo, señor Arango, para advertirnos de haber incurrido en un error al decir que, contra las disposiciones del Estatuto no emitíó su voto en algunos asuntos municipales.
 El señor Arango exhibió ante nosotros certificación firmada por el secretario de aquél Ayuntamiento, en la cual consta que nunca dejó de emitir su voto en cuantos asuntos fueron sometidos a votación.
 Nos complacemos en hacerlo constar así.

Sama de Langreo

UNA INICIATIVA PAUSIBLE

En la Alcaldía es recibió un oficio del culto maestro nacional de esta villa, don Gervasio Ramos, ofreciéndose a la Corporación para dar gratuitamente clases de primera enseñanza a los mozos, que no poseyendo éstos, deban incorporarse en filas en el año próximo, con objeto de evitar les sea impuesto el recargo de servicio que señala la vigente Ley de Reclutamiento.
 Es de esperar que tan feliz iniciativa sea seguida por todos los maestros de Asturias, y así se conseguiría que el próximo año no ingresase en el Ejército ningún soldado asturiano analfabeto.

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATO DE ALUMBRADO

En la tarde de hoy celebrará sesión el Pleno del Ayuntamiento, para tratar de los asuntos siguientes:
 Aprobación, si procede, de las cuentas generales correspondientes al ejercicio de 1923-24.
 Memoria de Secretaría con relación al ejercicio último, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento de secretarios.
 Pliego de condiciones para el nuevo contrato de alumbrado.
 Moción de los concejales señores Melcay y Cienfuegos, referentes al contrato de alumbrado.

A la avanzada edad de 90 años, falleció ayer en su palacio de Gijón—en el que nació el glorioso republicano don Gaspar Melchor de Jovellanos—la respetable dama doña María Bernaldo de Quirós, viuda de don José Cienfuegos, sobrino nieto de aquél insigne republicano.
 Doña Mariquita, como se la llamaba cariñosa y generalmente, era el prototipo de la antigua dama asturiana: católica de arraigadas creencias, caritativa sin vanas ostentaciones a las que su exquisito don de gentes cautivó a cuantos tuvieron la dicha de tratarla. Tenía, en fin, aquel trato encantador proverbial en las personas de su estirpe.

Pertenece a la más antigua nobleza española, como hija que era de aquel tan popular y querido don Pepito Quirós, marqués de Campesagrado, abuelo del actual poseedor de este título y de una virtuosa dama perteneciente a la casa de los Condes de Marcel de Peñalva.
 Doña Mariquita, ovetense de nacimiento y de corazón, al unirse en matrimonio con don José Cienfuegos Jovellanos, pasó a residir al palacio de los Jovellanos en Gijón, siendo en la vecina ciudad una figura descolante y característica.

Su nombre figuró siempre en toda obra de carácter benéfico y la muerte sorprendió a tan linajuda señora presidiendo varias juntas de Asociaciones caritativas y religiosas.
 Murió como había vivido, rodeada del cariño y del respeto de todos; familia y escogidas amistades se desvivieron en atender sus últimos momentos.

Son sus hijos, don Gaspar, querido convecino nuestro; el director de las Reales Caballerizas y coronel de Caballería, don Luis; doña Consuelo, viuda de González Argüelles; señora de Coto y don Carlos, alcalde que fué de Gijón. También fué madre del inolvidable marqués de Mohías, que en vida presidió nuestro Ayuntamiento y cuya grata memoria fué honrada dando su nombre a una plaza de nuestra ciudad.

A los solemnes funerales y entierro, que en la mañana de hoy se verifican en la vecina villa, acudirán nutridas representaciones de toda la provincia para patentizar el dolor de que todos participamos por tan irreparable pérdida.

Al testimoniar nuestro sincero pésame a su atribulada familia, a nuestros lectores suplicamos eleven al Altísimo una oración por el eterno descanso de la que en vida fué doña María Bernaldo de Quirós (q. e. p. d.).

Espectáculos

Teatro Campoamor

Hoy sábado, a las diez de la noche, debut de la Compañía de ópera, dirigida por los maestros Wehls y Martí. Primera de abono.—La ópera del maestro Verdi, "Aida".

Salón Toreno

Funciones para hoy, a las siete y a las diez.
 La película de dibujos, "Una idea perversa"; una película en dos partes y la producción en cinco partes, "El oficial de ronda".
 Mañana, "La Batalla", completa.

Popular Cinema

Funciones para hoy, a las siete y a las diez.
 La película recientemente impresionada, "¡Terror!", obra de aventuras, cuya protagonista es la popular artista Perla Blanca.

AGENTE

activo y bien relacionado, desea nombrar en San Esteban de Pravia, para el ramo marítimo LA PATRIA HIS-PANA, Sociedad Anónima de Seguros. Avenida Pi y Margall, 7. (Gran Vía). MADRID

El ex-ministro de Hacienda, y notable abogado de Santander, don Juan José Ruano, llegará hoy a esta capital a las cuatro de la tarde, con el objeto de dar una conferencia acerca del tema: "Relaciones de España con las repúblicas hispanoamericanas".

El señor Ruano, que es un orador elocuente, ha estudiado con mucha profundidad estas cuestiones, habiendo

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que la tirada de **REGION** es la mayor de todos los periódicos asturianos.

pronunciado recientemente una conferencia acerca del mismo tema, que fué objeto de muchos elogios.

Hace algunos meses, regresó de Cuba y Méjico, cuyas repúblicas visitó detenidamente, estudiando las diversas manifestaciones de su actividad.

La conferencia tendrá lugar a las siete de la tarde, en la Diputación provincial.

La entrada será pública.

Vinos de Jerez

MARQUES DE COMILLAS

Manzanilla de Sanlúcar
 De venta: LOPEZ SELA, HIJO

CAÑAS

AGUA DE COLONIA HIGIENICA LA CARMELA ELABORACION ESPECIAL LOPEZ CARO

INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA», no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos, su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad, su aplicación se hace con la mano.

VENTA: Todas partes y autor N. López Caro, Santiago, y sucursal de Barcelona, Cortes, 571, donde se dirimirán los pedidos. Isla de Cuba: pidase con el nombre de Agua de Colonia del profesor N. López Caro, República Argentina: en todas partes.

¡OJO! Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

CASAS REALES 10 SANTIAGO

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
 DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento

A tres meses	11/2 por 100
A seis meses	4 por 100
A un año	4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y plazos, con abono de intereses tipos muy favorables.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Ante el partido Real Stádium ovetense-Gimnástica de Torrelavega

LOS GRANDES ASES DEL AMATEURISMO

Bueno le ponen al amateurismo deportivo mundial, con ciertos viajes. Ahí están los atletas Paddock, Schollz y Marchison, que se han paseado de ciudad en ciudad, recorriendo Europa; ahí está el famoso nadador sueco, Arne Borg, que, de los doce meses del año, reside uno en su país natal, y dedica los restantes a zambullirse en todas las aguas; ahí está Nurmi, presentándose en triunfo por todos los Estados Unidos, y el campeón Frigerio, residiendo allí tres meses; ahí están uruguayos, brasileños y argentinos que, abandonando sus pampas, vienen a conquistar, con su fútbol, Europa; ahí están los triunfantes neozelandeses, los All Blacks, para quienes no se ha hecho la palabra derrota.

Y siguiera éstos... Realizan esta tournée por Europa cada veinte años y es como un premio a la labor deportiva de esos años. Y de su amateurismo, no se duda gran cosa, ya que las mismas Federaciones europeas les han administrado los fondos.

Pero, ¿los demás? ¿No hemos oído las cifras fantásticas que han pedido los equipos americanos en España? ¿No hemos leído los tantos por cientos elevadísimos que perciben en los partidos que van a jugar en Francia? Ciertamente, el amateurismo tiene mucho de farsa.

Bien es verdad que hay momentos en que el deporte (¡quién lo hubiera dicho!) puede ser utilizado como arma nacional puede ser explotado en interés de un país y, entonces, ¿quién es capaz de combatirlo como profesional?

Recordaréis sin duda, que durante la guerra envió Polonia, como su embajador a América, al eminente pianista Paderewski.

Finlandia ha designado ahora como su embajador extraordinario en Norteamérica, a Nurmi. Como un embajador capaz, por su prestigio, de convencer a los banqueros yanquis,

MODISTA DE NIÑOS

Gran fantasía

Travesía San Isidoro, 1, tercer derecha

de que deben facilitar el empréstito que desea el Gobierno finlandés.

¿Qué cabe objetar a esto Pero aún tenéis otra modalidad de viaje deportivo.

Satisfechos Paddock y Marchison del viaje que hicieron por Europa, a raíz de los últimos Juegos Olímpicos, ahora emprenden un viaje a través del mundo. ¿Con qué medios?

Paddock hará reportajes para un gran diario americano.

Marchison venderá los impermeables de su padre.

¿Hay que pedir más?

José María MATEOS

INSISTIENDO

En nuestra crónica de ayer aconsejábamos al Real Stádium que pensara muy en serio en fortalecer su línea de adelantados, visiblemente maltrecha; y hasta nos permitíamos indicar la fórmula, capaz de mejorarla, si posi-

REGIÓN

es el único periódico de Asturias que invita al público a presenciar sus tiradas y pone, además, a la disposición de los colegas y de los anunciantes, los datos administrativos que comprueban la superioridad de su circulación en la provincia. Estamos siempre dispuestos a demostrar que

REGIÓN

marcha a la cabeza de la prensa de Asturias.

ble fuera. Para la prueba decíamos que bien pudiera habilitarse uno de los dos partidos que han de jugarse con la Gimnástica de Torrelavega. Alguien nos indicó que eso era temerario, porque pudiera suceder que se dejaran al descubierto dos líneas. Estoy seguro que por lo menos la del ataque no sufriría gran cosa; mas bien resultaría beneficiada, y tener en cuenta que la defensa suele y puede dar juego adelantado, por lo menos en el partido amistoso en que se hiciera la prueba no habría de sufrir el decoro del Club.

De todas formas, es imprescindible poner la línea de ataque en condiciones



DEL PARTIDO DEL JUEVES EN VETUSTA.--Paladini iniciando el chut que le valió el segundo tanto para el Real Stádium.

(Foto Buelta)

de hacer algo positivo en el partido con el Celta; pues para ganar, precisase uno o dos goles, por lo menos. Descontemos que Oscar no vea perforada muchas veces la puerta a su cuidado; pero, ¿de qué sirve esto, que sólo puede garantizar el empate en el partido? Empatar es perder. Es pues, preciso, ganar, y tal como hoy está la bien mencionada línea, no se puede "soñar" con que asegure el triunfo llegando y chutando las veces que para ello será necesario.

GOODSON.

ALINEACION DE LOS EQUIPOS

Según anoche nos comunicaron, la alineación que presentará en el partido del domingo la Gimnástica de Torrelavega, será la siguiente: Sainz,

Campomanes, Jorge, Robledo, Prieto, Orúe, Pachín, Lecube, Capilla, Clemente, Merino. Reservas, Nardín y González. La alineación del Stádium, por ahora, no se ha modificado, y, salvo ulteriores decisiones, será: Oscar, Poderoso, Mariscal, Justo, Julio, Vigón, Montalbán, Lolín, Paladini, Barril, Servando.

Gijón

EL PARTIDO DE MAÑANA

Ha causado muy buena impresión entre la afición local el anuncio del partido que mañana se celebrará en el Molinón, entre el Spórting y el Athlético, campeón asturiano de la serie B. Después de los ininterrumpidos triunfos que viene alcanzando el notable equipo atlético, se tienen grandes deseos de verle frente a un equipo de la categoría del Spórting, para poder apreciar la serenidad y aplomo que demuestra, ya que de la excelencia de su juego estamos convencidos. El partido de mañana, por este motivo, ha de llevar al Molinón un respetable contingente de aficionados.

EL CLUB BUSTIELLO A TRUBIA

Mañana domingo contendrá en partido amistoso el Juvenicia, de Trubia, con el Club Bustiello, en el campo del primero. La Directiva del Bustiello ruega a sus jugadores estén a las diez y cuarto en punto, en la estación de Ujo.

Una reunión

El lunes se tratará de la construcción de la carretera de Oviedo a Pola de Lena

El próximo lunes se celebrará en el Gobierno civil, convocada por el general Zuvillaga, una reunión, para tratar de la construcción de la carretera de Oviedo a Pola de Lena. A esta reunión asistirán los alcaldes de Oviedo, Ribera de Arriba, Morcín, Riosa, Pola de Lena y Mieres. También asistirán el presidente de la Diputación y el ingeniero jefe de Obras públicas.



Equipo de la Real Unión Deportiva, de Valladolid, que contendió el jueves con el Real Stádium.

(Foto Buelta)

Exploraciones, inventos y cie

EN PLENA EDAD DEL RENO

Con los supervivientes de la historia

Las expresiones "edad del reno" y "edad de la piedra", que con tanta frecuencia se emplean en antropología para indicar los distintos grados que ha recorrido, en su proceso, la civilización, no son, cual pudiera a primera vista creerse, letra muerta, porque pueden perfectamente aplicarse a las costumbres y al estado social de pueblos contemporáneos.

La edad de la "piedra pulimentada" cuenta todavía con representantes, especialmente en Oceanía, donde abundan los pueblos que ignoran aún el arte de trabajar los metales y no conocen en materia de armas otra cosa que los cuchillos fabricados con piedras duras que saben tallar y pulir.

Un antropólogo no se equivocaría; pero puesto un profano ante una colección de hachas de piedra, no podría, seguramente, distinguir entre las fabricadas por nuestros ascendientes hace millares de años, y las propias de los actuales neoguineanos, con las que despedazan a las víctimas humanas antes de prepararlas en succulentos guisos.

La raza de los papúes forma parte de la familia melanesia, estrechamente enlazada con los negros de Africa, tanto por su piel negra, como por su crespo cabello. Sus dominios están constituidos por la Nueva Guinea, cuya superficie es de 800.000 kilómetros cuadrados, y a la que se considera como la mayor isla de la Tierra, dado que Australia tiene categoría de continente.

La Nueva Guinea es uno de los últimos territorios que ofrecen campo al espíritu aventurero. Tan sólo es algo conocido su litoral, donde Inglaterra, Alemania y Holanda habían montado algunas factorías desde últimos del siglo pasado. La parte alemana se ha convertido en posesión británica.

Inútil es decir que se ignora por completo a cuánto asciende la población, toda vez que cuatro quintas partes de la isla permanecen inexploradas; pero se cree que no será inferior a un millón de almas.

No se compone exclusivamente de papúes, porque en el litoral se encuentran Colonias formadas por inmigrantes árabes, malayos y chinos.

Además, un explorador ha descubierto, recientemente, en los bosques vírgenes del interior, un pueblo de enanos, lejanos parientes de los pigmeos del Africa Ecuatorial.

La última tentativa de exploración de esta enorme isla, es la del capitán Hurley, a quien el autor de este artículo tiene la satisfacción de conocer personalmente.

El valiente capitán conquistó sus galones en los campos de batalla franceses, donde se ilustraron las armas australianas. Alistado voluntariamente, concluyó por ser jefe del servicio telegráfico de aquel ejército, y se distinguió en dicho puesto por los admirables clisés que tomó con peligro de su vida frecuentemente.

Para llevar a cabo su proyecto, el capitán Hurley recurrió a un procedimiento que hasta el presente no había sido empleado por ningún explorador: la aviación.

Salió de Sidney a bordo de un barco que el Gobierno australiano puso a su disposición, y llevó consigo dos hidroaviones, gracias a los cuales, pudo amerizar de improviso en una laguna parcialmente ocupada por grandes pueblos construidos sobre estacas.

Los indígenas quedaron estupefactos al ver caer del cielo aquellos enormes pájaros, tripulados por hombres blancos.

Para aquellos inocentes, los visitantes no podían ser otra cosa que mensajeros celestes, semidioses, y cuando se hubo disipado su espanto, acudieron a rendirles homenaje y a traerles ofrendas de cerdos salvajes, gallinas y frutas.

Debe hacerse notar que aquella misma tribu, en 1914, había matado y devorado a los miembros todos de una expedición alemana, sin hablar de los infelices misioneros, a quienes habían sacrificado anteriormente.

El capitán y su compañero, el Mac Culloch, fueron iniciados en los secretos de la tribu, cuyas costumbres pudieron así estudiar. Y gracias a dichas observaciones hemos podido reconstituir la existencia de esa primitiva raza.

Hemos indicado más arriba que los papúes se encuentran todavía en la edad de "piedra pulimentada".

Pero las gentes visitadas por el doctor Hurley se enlazan también con otro período: el de las habitaciones lacustres, cuyos restos se encuentran, o de los que hay vestigios en los lagos de Saboya, Suiza y Alemania.

El pueblo de Kaimari visitado por los dos exploradores australianos, cuenta con trescientas casas, construidas sobre estacas, y así mismo lo están las caldadas de sus calles. Una calle principal y otras secundarias, enlazan todas las casas, que son espaciosas y están resguardadas de la lluvia por el espesor de los techos de palma.

La higiene goza de favor entre aquellos salvajes, y el niño que tropieza o la persona que pone el pie sobre una tabla podrida, cae en un cieno inmundado, en el cual, se acumulan desde hace varias generaciones todos los detritus del pueblo.

Kaimari posee una alcaldía: el "ravi" amplio espacio que tiene ochenta metros de largo y seis de alto y ancho, y punto en el que se congregan los guerreros, ya para ocuparse de los asuntos de la tribu, ya para celebrar sus fiestas religiosas.



El explorador noruego Amundsen, examinando uno de los hidroaviones de su expedición al polo.

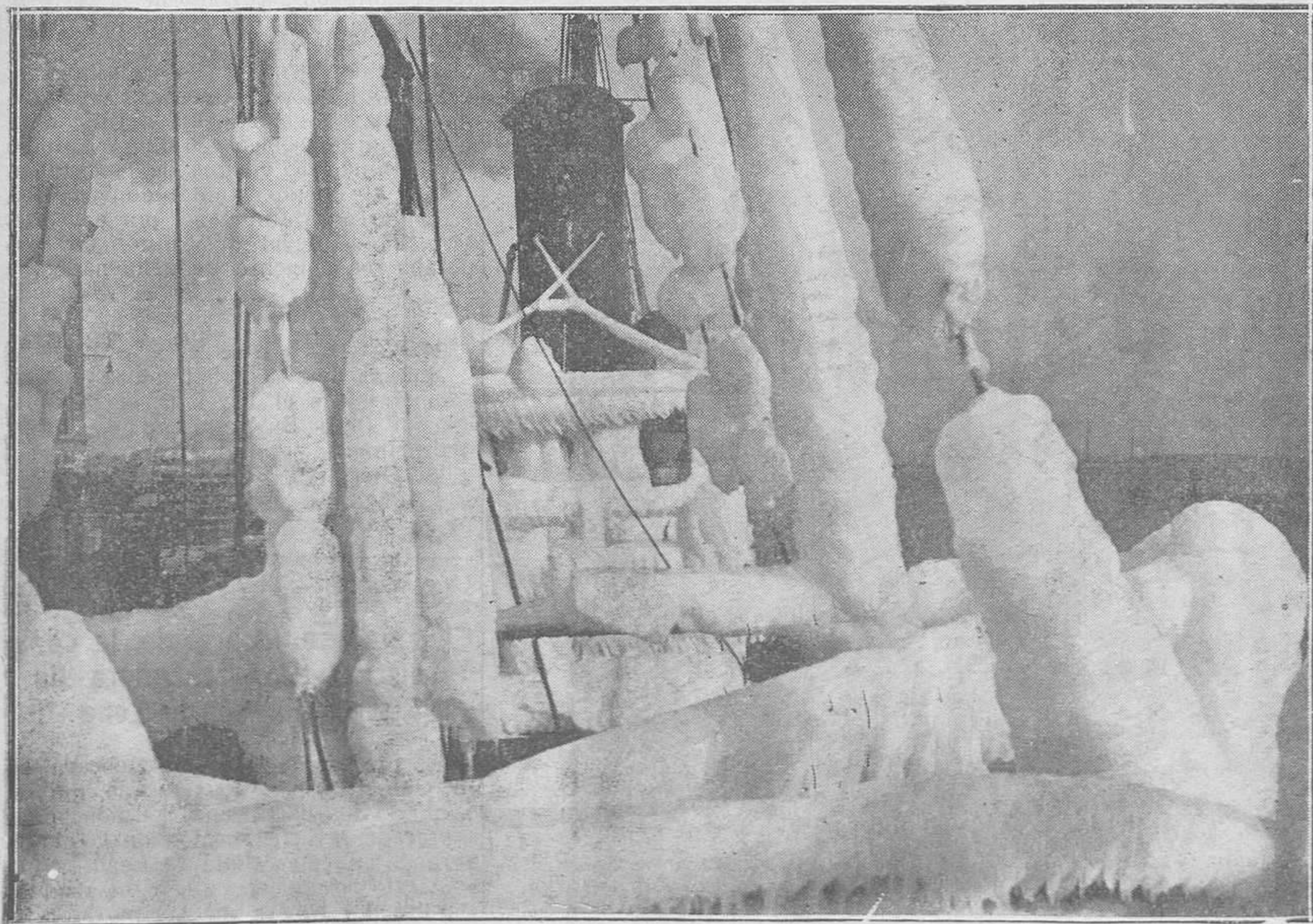
A lo último de aquella casa hay un cuarto secreto, donde nadie puede entrar, en el que se reúnen los brujos de la tribu, donde se encuentran los ídolos fabricados en forma de cocodrilo.

Cualquier ser humano que posase sus ojos sobre aquellas divinidades, quedaría súbitamente muerto. Pero aquella terrible ley no podía aplicarse a los propios mensajeros de los cielos, y así es que, los dos exploradores quedaron autorizados a penetrar en el sancta-sanctorum, donde tomaron fotografías al magnésio.

Muy sumariamente tendremos que relatar las costumbres de esos salvajes, cuya religión es un grosero fetichismo y que practican corrientemente el canibalismo, salvo en los distritos vigilados de cerca por los europeos.

Puede asegurarse que las tribus se devoran las unas a las otras; sus guerras intestinas no suelen tener más finalidad que la de procurarse carne humana. Las suaves costumbres de los papúes no parecen haber sufrido en diez años un cambio sensible.

Ahora bien; he aquí el suceso, de haber existido.



Una fotografía del vapor "Ripple", detenido por la nieve, durante los últimos temporales de frío, en el puerto de Boston (Foto Vidai)

ciencias aplicadas

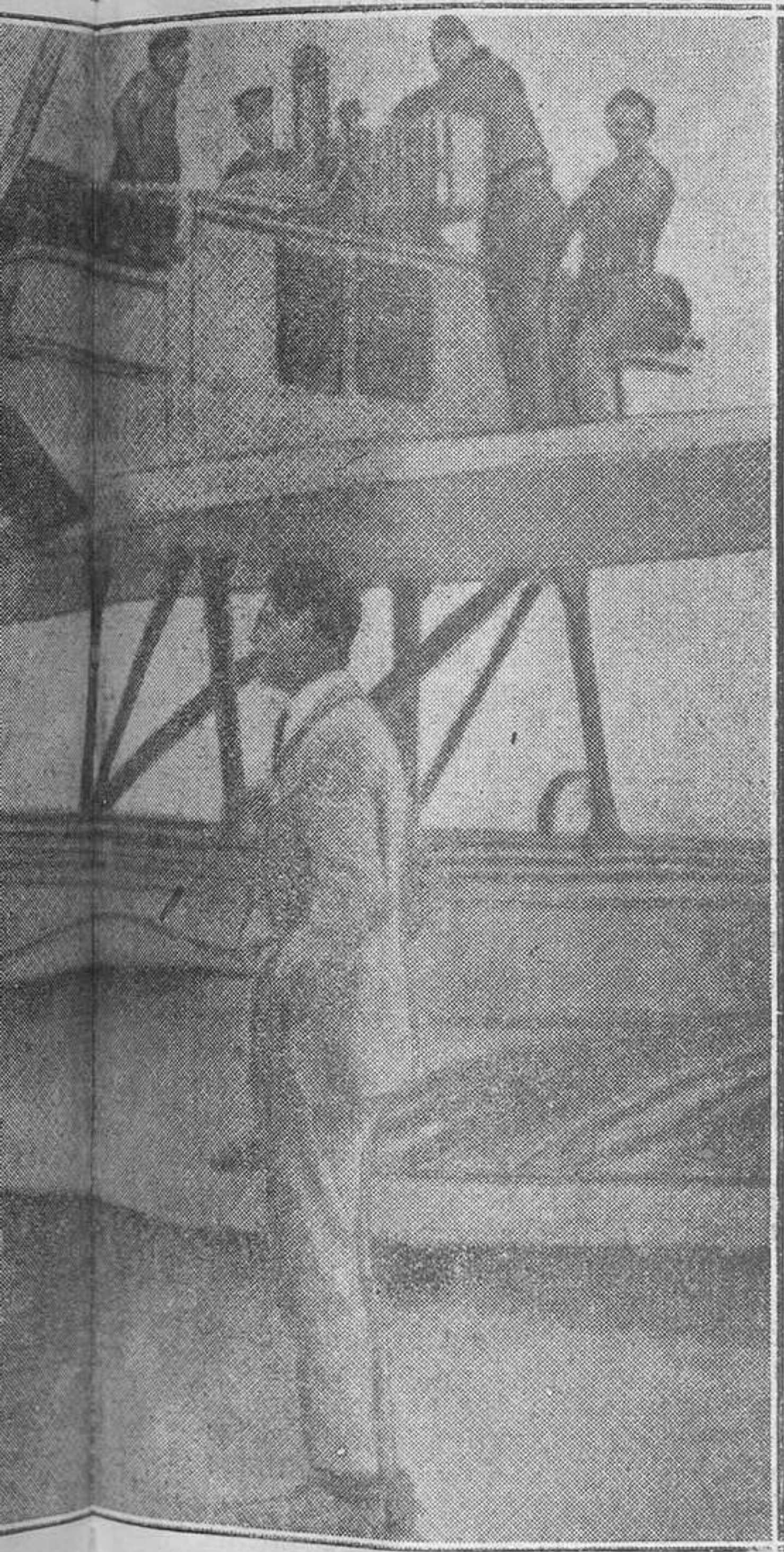
MA
 AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO
 Varios artículos y fotografías interesantes

hubiese podido consignar la Prensa neoguineana, en 1914, si aquella dilatada isla hubiese poseído un diario. Los habitantes de un pueblo del litoral vieron un día que se aproximaban varias piraguas de las que desembarcaron unos cincuenta hombres, que les invitaron a celebrar una fiesta en la playa. Concluida la fiesta, los del pueblo acompañaron a sus nuevos amigos, deseándoles buen viaje. Pero, bruscamente, los cincuenta guerreros se echaron sobre los desgraciados, los araron y se los llevaron en sus piraguas. Era un cargamento de carne fresca que sus familias agradecerían seguramente, entusiasmadas.

La matanza de ancianos es otra de las horribles prácticas de esta raza. Toda persona que llega a la decrepitud, se considera como una carga para la comunidad y queda condenada a morir. La degüellan sus propios hijos, la enmurallan en una choza o la entierran viva.

Y nuestra civilización, que va haciendo desaparecer poco a poco esas horribles costumbres, algo bueno tiene, por más que se diga.

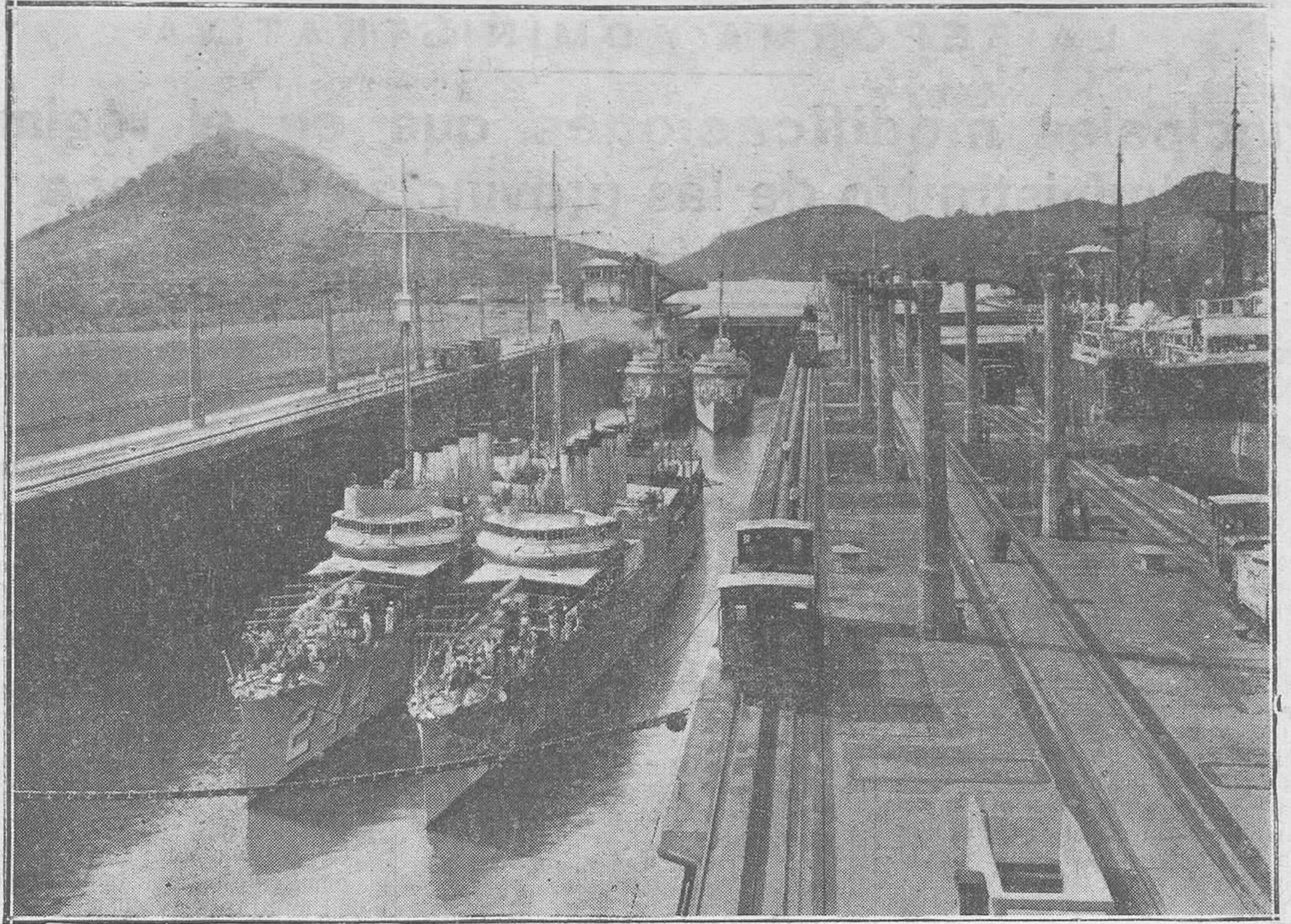
Victor CORBIN



de los hidroaviones con los que se propone hacer una al polo Norte.

Las aplicaciones pacíficas de la Aviación

La Aviación ha salido de la guerra con una leyenda de tragedia que el tiempo se encarga de ir desvaneciendo. A su alrededor parece que no ha de sentir más que el crepitar de ametralladoras, haciendo víctimas por la explosión de sus bombas, haciendo que el propio coge a su paso, cuando no causa la muerte de los propios que por su inteligencia, constancia y valentía van haciendo viable el Océano aéreo cosa cotidiana en el sentir del vulgo (por cierto un vulgo muy extendido), que no dan por la vida del aviador un maragato. ¿Qué? ¿Cómo van esos vuelos? ¿Cuándo y en embargo, la Aviación va abriéndose nuevas aplicaciones en la primario y ya extensamente al transporte aéreo; otros problemas buscan al lado para encontrar soluciones más perfectas que las que le daba el hombre pedestre.



EN EL CANAL DE PANAMA.--Destroyers norteamericanos, preparados parados para ir a tomar parte en las maniobras navales, que tendrán lugar en los mares de Hawaii. (Foto V. dal)

Tal es la topografía, sobre la que ya se ha escrito mucho en todas las revistas profesionales, respecto a soluciones dadas por hombres de ciencia para obtener, por procedimientos fotográfico-aéreos, la representación del terreno con exactitud y rapidez. No es mi propósito publicar un artículo más sobre Hugerhoff, Zeiss, Roussilse y otros; sólo a título de curiosidad expongo grosso modo que, hoy día casi está resuelto el salir con un aeroplano en vuelo, llevando a bordo una cámara especial fotográfica, apretar un botón de un mecanismo para que la cámara empiece a funcionar automáticamente, mientras se recorre en vuelo una zona de la que se quiere levantar el plano, apretar otro botón para hacerla parar, tomar tierra, llevar las fotografías a un laboratorio meterlas en una máquina diabólica, dar a un motor y salir por otro lado el plano hecho; ni más, ni menos, que la célebre máquina de chorizos de Chicago.

Hasta ahora las naciones, para hacer sus planos por los métodos topográficos corrientes, tardaban cerca de cien años (a veces más), y ocurría que, los primeros trabajos hechos no había quién los conociera; tal era la variación de caminos, poblaciones, cultivos, y forzoso era volver a recluir las hojas, es decir, el cuento de nunca acabar.

Hoy cabe augurar un plazo máximo de diez años, para el mismo trabajo en una nación de extensión parecida a la nuestra. Económicamente, ya da una idea la prontitud de obtener el plano, de que la reducción del tiempo supone economía; pero comparados los procedimientos terrestres y aéreos, en absoluto la ventaja está por estos últimos, que necesitan muchísimo menos personal y el trabajo de campo se reduce a pocas horas de vuelo.

Como prueba de los detalles que la fotografía aérea puede dar, para el plano de Carabanchel Bajo, hecho por la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos, se han necesitado veinte fotografías las que, bien organizado el trabajo, se pueden obtener perfectamente en un vuelo de hora y media a dos horas; en la realidad no ha sido así, porque hecho como práctica, ha convenido dividirlo en diversos cometidos para que intervingan varios alumnos.

El dibujo se ha hecho a escala de 1:10,000, empezando por tomar del mapa 1:25,000 del Instituto una red de puntos que han servido para encajar las fotografías aéreas.

En el plano están dibujadas todas las casas, y se ven bien los barrios que se inician y como hongos surgen de la noche a la mañana, difíciles de tener al día en

estos alrededores de gran población, y en este aspecto se comprende el interés que para los Municipios ofrece. A petición del delegado gubernativo de la demarcación que comprende Carabanchel, se le ha entregado al Ayuntamiento, por el Servicio de Aviación militar, un ejemplar de este trabajo.

Accidentes raros

Uno de los peligros mayores que presenta en la actualidad la vía pública, lo engendra el gran desarrollo adquirido por la tracción y el alumbrado eléctrico. En Pittsburgo, la industriosa ciudad norteamericana, ocurrió, no ha mucho tiempo, la tremenda tragedia callejera, originada por la electricidad. Empapada por torrencial lluvia cierta enorme bandera, rompió con el peso el asta de que colgaba y fué a caer sobre un cable eléctrico, partiéndolo en dos pedazos. Uno de los extremos del cable cayó sobre un gran charco existente entre los rieles de un tranvía. A poco de ocurrir el accidente, un caballero cruzó la calle a buen paso, para resguardarse de la lluvia. En su precipitación, no echó de ver el charco de agua electrizada y se metió en él hasta los tobillos, cayendo muerto instantáneamente.

Varios transeuntes corrieron en auxilio de la víctima, e ignorando la causa de lo ocurrido, entraron también en el agua. Su impulso generoso les costó caro; pues, tres de ellos quedaron electrizados en el acto, y otros seis sufrieron conmociones más o menos violentas. La calle parecía, en aquellos instantes, un campo de batalla.

Análogo accidente aconteció, al poco tiempo, en Brooklyn. El viento rompió un cable eléctrico aéreo, y éste fué a electrizar un charco, dentro del cual, cayó un individuo al bajarse del tranvía. El pobre señor murió en el acto, e igual aconteció a dos caballos de un camión, que penetraron a los pocos instantes en la zona electrizada, y que se desplomaron cual si hubieran sido heridos por el rayo.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

LA REFORMA ADMINISTRATIVA

Principales modificaciones que en el régimen administrativo de las provincias establece el Estatuto provincial

DISTRIBUCION PROVINCIAL DE ESPAÑA.—DIPUTACIONES Y ORGANISMOS SIMILARES

La parte dispositiva del Estatuto Provincial que se ha firmado esta mañana por el Rey, dispone lo siguiente: En el plazo de dos años, el Gobierno rectificará los límites actuales de las provincias para acomodarlas a las necesidades y conveniencias públicas.

Los intereses locales de cada provincia serán regidos por Diputaciones y, en su defecto, por organismos similares que constituirán los Ayuntamientos. Unos y otros tendrán plena capacidad jurídica, declarándose derogadas las leyes desamortizadoras.

Los Ayuntamientos de una misma provincia podrán sustituir a la Diputación o alterar su estructura orgánica, económica y administrativa.

Grupos de Ayuntamientos de una misma provincia que suponga, al menos la cuarta parte de ellos, podrán organizar independientemente diputación con todos o parte de los servicios provinciales. En ambos casos la carta intermunicipal será sometida a la aprobación del Gobierno. La Carta no afectará a la capitalidad de la provincia ni a los servicios propios de la Administración Central.

MANCOMUNIDADES

Las Diputaciones podrán agruparse en Mancomunidades, con carácter administrativo para las obras y servicios interprovinciales.

Cuando una Mancomunidad tenga duración indefinida, cualquier Diputación podrá separarse de la misma, pudiendo disolverse también en caso de peligro, de desórdenes públicos.

QUIENES PODRAN SER GOBERNADORES

Podrán ser gobernadores civiles los jueces, notarios, registradores, abogados del Estado, oficiales letrados del Congreso y del Senado, Consejo de Estado y catedráticos de Derecho.

Suprímese la capacitación de los diputados provinciales.

Los nombrados como jefes de Administración deberán haber obtenido esta categoría en servicios activos.

Mantiénese la capacidad a los diputados y senadores, secretarios de Gobiernos y Diputaciones, secretarios de Diputaciones; los alcaldes de Ayuntamientos de más de treinta mil almas; los de poblaciones de más de veinte mil almas, para los Gobiernos de Madrid, Barcelona y Canarias; los de poblaciones de más de quince mil para las de Baleares, Cádiz, Coruña, para las de Baleares, Cádiz, Coruña, Guipúzcoa, Granada, Málaga, Murcia, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza. Los alcaldes de poblaciones de siete mil quinientas almas tendrán capacidad para ser gobernadores de las demás provincias.

FUNCIONES Y FACULTADES DE LOS GOBERNADORES

Los gobernadores ejercerán las mismas funciones que actualmente, pudiendo imponer multas hasta de mil pesetas. Los arrestos supletorios que impongan no podrán exceder de quince días.

MUEBLES de todas clases. Los precios más económicos, en la **CASA TIJERO** Cimadevilla, 19 - Oviedo

Los gobernadores deberán ser presidentes natos de las Diputaciones y Comisiones provinciales, teniendo a su cargo la alta inspección administrativa de la provincia.

NUMERO DE DIPUTADOS PROVINCIALES EN CADA PROVINCIA

Las Diputaciones tendrán el siguiente número de diputados:

Doce: Albacete, Almería, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel y Zamora.

Catorce: Alicante, Santander, Sevilla, Toledo, Valladolid, Zaragoza.

Diez y seis: Badojoz, Granada, Málaga, Oviedo.

Diez y ocho: Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia.

DIPUTADOS DIRECTOS Y CORPORATIVOS

Se clasifican los diputados en directos y corporativos, correspondiendo a cada clase la mitad del número asignado a cada provincia.

Los directos serán nombrados por sufragio universal.

REPRESENTACION PROPORCIONAL. LAS MUJERES ELECTORAS Y ELEGIBLES

Formará la provincia una sola circunscripción, rigiendo el sistema de representación proporcional, teniendo las mujeres condiciones electorales.

Los diputados corporativos serán designados por los Ayuntamientos teniendo carácter de electores elegibles los concejales titulares y suplentes.

Los directos serán renovados cada seis años y los corporativos cada dos.

El cargo de diputado es honorífico, gratuito y no puede renunciarse.

PRESIDENTE DE DIPUTACION

El presidente de la Diputación tendrá gastos de representación y los diputados que no residan en la capital tendrán dietas.

COMPATIBILIDADES

Los diputados directos no podrán ser concejales.

El cargo de diputado provincial será compatible con el de senador, y diputado a Cortes.

Cuando quedase incompleta una diputación se llamará a los diputados de la anterior corporación para evitar las designaciones arbitrarias de diputados interinos.

NUMERO DE SESIONES.—PLENO Y COMISION PROVINCIAL

Los plenos de las diputaciones celebrarán dos periodos anuales de sesiones.

Las Diputaciones tendrán pleno y Comisión provincial. El primero estará formado por todos los diputados; las Comisiones provinciales, que estarán formadas por los diputados directos, se reunirán cada quince días.

Los presidentes y vicepresidentes, deberán ser diputados directos.

ASUNTOS PROPIOS DE LAS DIPUTACIONES

Compete a las Diputaciones, los siguientes asuntos: Construcción de caminos y carreteras que no sean del Estado, ferrocarriles, tranvías, interurbanos, líneas telegráficas, enseñan-

za, instituciones de crédito y del ahorro, cooperaciones de seguros sociales, casas baratas, fomento de la ganadería y de la riqueza forestal, beneficencia, sanidad, etc., etc.

Las Diputaciones podrán optar a la recaudación de Contribuciones del Estado, encargándose de las obras públicas del Estado.

Traspásase a las Diputaciones las obras hidráulicas de saneamiento y encauzamiento. La rectificación de ríos y pantanos corren a cargo del Estado.

El traspaso de los servicios supone también el traspaso de los medios para sostenerlos. Reciben también las Diputaciones la construcción y conservación de los caminos vecinales, subvencionando el Estado estos servicios durante diez años.

Las Diputaciones tendrán las obligaciones mínimas de Beneficencia, Sanidad, culturales, esenciales de enfermos infecciosos, tratamientos del cáncer, consultas a tuberculosos, hospitales de prostitutas, etc., etc.

LIBERACION DE CARGOS

A partir del próximo año económico, las Diputaciones quedarán liberadas de cargas por atenciones de Instrucción pública, que les impusieron las leyes de 1887, 1890 y 1917.

LA COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial deja de ser órgano asesor de los gobernadores civiles en cuestiones de Derecho, siendo substituidos por los abogados del Estado.

JERARQUIA SUPRIMIDA

Las Diputaciones carecerán de toda clase de funciones de superioridad jerárquica sobre los Ayuntamientos.

LOS FUNCIONARIOS PROVINCIALES

Organízase el Cuerpo de secretarios, interventores de fondos provinciales, fusionándose con el Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.

ACUERDOS DE DIPUTACIONES.—CASOS DE SUSPENSION Y RECURSOS

Los acuerdos de las Diputaciones y Comisiones serán ejecutivos. Deberá suspenderlos el presidente en caso de delincuencia o incompetencia. El gobernador sólo podrá hacerlo en caso de infracción legal, acompañada de grave perturbación de orden público.

En los demás casos, sólo podrán suspenderlos los Tribunales a petición del fiscal, por requerimiento de los gobernadores o a petición de parte. Los gobernadores no podrán suspender por ningún motivo los acuerdos relativos a exacciones provinciales.

Contra los acuerdos provinciales habrá los mismos recursos que contra los de los Municipios. Desaparecen los recursos gubernativos, reemplazándose los judiciales.

Suspensiones y destitución de diputados

Las suspensiones o destituciones de diputados podrán acordarlas los Tribunales. El ministerio de la Gobernación podrá exigirles responsabilidad e imponerles apercibimientos y multas.

EL REGIMEN EN CANARIAS

Los servicios del archipiélago canario mantienen su actual organización.

Suprímese la Diputación provincial, manteniéndose los Cabildos insulares, que podrán unirse en Mancomunidad voluntaria. Créase la Mancomunidad interinsular, formada por un representante de cada Cabildo, con residencia en Tenerife.

PRESUPUESTOS.—HACIENDA PROVINCIAL

Todos los años harán las Diputaciones un presupuesto ordinario, pudiendo hacerse los extraordinarios precisos para atenciones imprevistas, pago de deudas o alquileres y otros objetos importantes.

Prohíbense los presupuestos adicionales, pero no modificar los ordinarios, salvo cuando sean ilegales las modificaciones.

Integran el grupo de exacciones provinciales, las contribuciones especiales de derechos y tasas, impuestos y arbitrios provinciales.

Cada exacción tendrá su ordenanza. Los impuestos serán: los arbitrios que vienen utilizando las Diputaciones; aquellos que se establezcan sobre la riqueza de los Ayuntamientos, y los recargos provinciales sobre impuestos del Estado y de los Ayuntamientos.

La creación de arbitrios exige autorización del ministerio de la Gobernación, pero no la de los pueblos.

SE TRANSFORMAN LAS TARIFAS DE CEDULAS PERSONALES

El Estado cede a las Diputaciones el cinco por ciento de la contribución rústica y pecuaria y el arbitrio sobre las cédulas personales, que todavía se viene cobrando. Este arbitrio se transforma, sustituyendo la actual tarifa por otras tres, aplicadas a los que perciban rentas o remuneración por su trabajo; a los que paguen contribuciones directas, y a quienes tributen por alquileres.

En la primera se incluirá a todos los que perciban rentas sujetas al pago de utilidades por la tarifa primera. En la segunda, los que paguen contribución territorial o industrial, y el tres por ciento sobre el producto bruto de minas, acumulándose todas las cuotas. En el tercer grupo se incluirán los no comprendidos en los anteriores, tomándose como base el importe de los alquileres.

La tarifa primera comprende 16 clases. La primera importa mil pesetas y la última tres pesetas. La tarifa segunda comprende trece clases teniendo la primera y última el mismo valor que las anteriores. La tercera comprende otras trece clases, valiendo mil pesetas la primera y una cincuenta céntimos la última.

Se establece la cédula especial de una peseta, aplicable solamente a determinados casos.

La cédula especial de cónyuge importa un quinto de la del marido.

Las diputaciones podrán reducir a sesenta y cinco céntimos la cédula de los jornaleros que hayan de pagar una peseta con cincuenta céntimos.

¡OJO, SOLTEROS!

Los solteros varones, mayores de 25 años y viudos sin hijos de la misma edad, estarán sujetos al recargo del 20 al 70 por ciento en el precio de la cédula.

EL COBRO DE LAS CEDULAS

Harán la recaudación los Ayuntamientos, bajo la inspección de las Diputaciones que también podrán hacerse cargo del cobro.

La penalidad a los morosos no podrá

AÑO SANTO

Viaje a Roma, visita de las principales ciudades italianas. Hoteles, automóviles, intérpretes. En primera, 835 pesetas; en segunda, 620, y en tercera, 400. Viajes Cafranga, Oquendo, 7. San Sebastián.

La Asamblea de la Liga contra el cáncer

SESION SOLEMNE

Esta tarde, en el Instituto del Príncipe de Asturias, se ha celebrado la Asamblea de la Liga contra el cáncer.

Presidió el Rey, que tenía a su lado a la Reina doña Victoria, a la infanta Isabel, a la Reina doña María Cristina, al ministro francés M. Justin Godart, al presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, y a otras personalidades.

El salón de actos del Instituto estaba adornado con banderas de Francia España y los Estados Unidos.

El primero en hacer uso de la palabra fué el doctor Florestán Aguilar, quien dió cuenta del objeto de la Asamblea, y saludó a las personalidades que habían acudido al acto.

El delegado francés, doctor Baudelegne, saludó a los Reyes, congratulándose de la campaña de profilaxis del cáncer que se ha iniciado en esta nación.

Se levanta después el doctor Goyanes, quien empieza saludando a los Reyes y al ministro francés. Habla después de los medios de hacer una eficaz campaña contra el cáncer.

Dice que en España, afortunadamente, y debido quizás a ser una nación meridional, no hace mucha presa el cáncer, y, sin embargo, en España se registran todos los años 15.000 muertos y 45.000 enfermos.

Habla de la intensificación de la campaña por todos los medios incluso por el de la radiotelefonía.

Interviene el doctor Martínez Vargas, de la Universidad de Barcelona.

—Nadie está libre—continúa el orador—de verse atacado por el cáncer, temible enfermedad que no respeta edades ni clases.

Dice que durante el pasado año, de 800 casos declarados en Barcelona, sólo pudieron ser atendidos 242, por falta de medios.

A continuación, el director de Sanidad lee un discurso enalteciendo la acción iniciada y adhiriéndose a la Liga francesa contra el cáncer.

El ministro del Trabajo de Francia pronuncia un discurso en francés, y dice que la acción común será más eficaz que la aislada, hasta ahora practicada.

Habla de la campaña anticancerosa que se viene realizando en su país, y termina su discurso, enalteciendo a los Reyes de España.

El ministro francés expresa su satisfacción por el hecho de que España entre en la Liga internacional contra el cáncer, y dice que espera que esta nación contribuya al éxito que todos pretenden.

Elogia al Rey de España y recuerda la campaña humanitaria que hizo durante la guerra.

El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, pronuncia breves palabras, adhiriéndose al acto y ofreciendo su cooperación.

Se levanta don Alfonso y dice, ante enorme expectación, lo siguiente:

—Después de los discursos oídos y de dirigir un afectuoso saludo al ministro francés, sólo me queda dar al Instituto Príncipe de Asturias, del que

soy protector, todos aquellos medios de vida que precise.

Si antes hubo falta de medios, ésta fué suplida por la voluntad de los doctores. Ahora se ampliarán medios y facilidades—continuó diciendo.

El año pasado—agrega—me enteré de sus necesidades; pero dificultades en el presupuesto impidieron facilitar los medios necesarios. Sólo existía la buena voluntad del Rey; pero ahora tengo mi voluntad, que es la misma, amparada por el Gobierno. Veo la cara asustada del presidente interino ante mis promesas. Seiscientas mil pesetas no es mucho. Es el precio de un automóvil grande que corre por esas carreteras o de un pequeño aeroplano de combate, instrumentos ambos que valen para matar. ¿Por qué no hemos de gastar esa cifra en salvar vidas?

Luego se dirige al ministro francés, ensalzándole, y a continuación el Monarca le impone las insignias de la cruz de Beneficencia.

La vida en provincias

VISTA DE UNA CAUSA

BARCELONA.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra un individuo, llamado Pablo Serra, a quien se acusa de haber dirigido un anónimo a don Juan Puig, amenazándole de muerte, si no le entregaba 20.000 pesetas.

Pablo Serra decía en su anónimo que pertenecía al Sindicato Libre.

El fiscal pide para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día.

LA INAUGURACION DE UN CAMPO DE FUTBOL

BARCELONA.—El día 25 del corriente, tendrá lugar la inauguración oficial del nuevo campo de fútbol del Real Club Deportivo Español.

Se enfrentará en la inauguración con el Europa, en cuyo equipo reaparecerá de medio centro Pelao.

Con el Club Español se alineará Pepe Luis Zabala, en el mismo puesto.

LA CRISIS DEL TRAFICO MARITIMO

BARCELONA.—Se advierte en los

Sociedad Anónima "Laviada", talleres de esmañtería, fundición y construcciones mecánicas

CONVOCATORIA

El Consejo de administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, tomó el acuerdo de celebrar la Junta general ordinaria de accionistas, el día 24 de marzo corriente, a las tres y media de la tarde, en las oficinas de su fábrica, para dar cumplimiento a lo mandado en los artículos 17 y 22 de los referidos estatutos.

Para asistir a la junta los señores accionistas, deberán tener por lo menos diez acciones y depositarlas en la caja social cinco días antes de celebrarse la junta, su resguardo nominativo, o certificado de las que tenga en cualquier entidad bancaria.

Gijón, 4 de marzo de 1925.—El presidente del Consejo de Administración, Juan D. Laviada Aldabalde.

muelles una crisis desoladora en el tráfico marítimo.

En los muelles del Sur sólo había hoy un barco francés a la descarga.

En los de Poniente y San Beltrán, sólo realizan operaciones de desestiva tres barcos carboneros.

Igualmente, en los muelles de cabotaje observase una paralización aflictiva.

El número de obreros sin trabajo es considerable.

Atribúyese la situación actual al estado de crisis general que se padece en Europa.

Nuestra acción en Marruecos

EL JERIRO Y ABD EL KRIM

TETUAN.—Sábese que el cabecilla rebelde Abd- el Krim ha encerrado en una mazmorra al jefe de la cabila de Yebala, El Jeriro.

Este que fué amigo de España, se sublevó en la zona occidental, uniéndose a los rebeldes y puso cerco a Tazarut, poblado que después tomó.

En seguida de su entrada en la residencia del Raisuni, púsose inmedia-

Ve usted Al cerrar la edición en la página 5

tamente a buscar el tesoro del Cherif, tesoro que se supone encontró, por cuanto que fué llamado por Abd el Krim, al señuelo del botín.

El Jeriro, compareció ante el cabecilla rifeño, quien le pidió cuentas del tesoro de Tazarut.

No debieron ser muy claras las cuentas dadas por El Jeriro a Abd el Krim pues éste exasperado y defraudado en sus cálculos, encierra al de Yebala en una mazmorra donde le tiene prisionero.

Noticias extranjeras

HA FALLECIDO LORD CURZON

LONDRES.—Hoy, viernes, de madrugada falleció lord Curzon.

Lord Curzon nació en 1859. En 1899 fué nombrado virrey de la India, cargo que desempeñó hasta 1905. Durante la guerra europea, fué ministro de Gracia y Justicia y de Aviación. Ha sido lord presidente del Congreso, y también ministro de Negocios Extranjeros, después de la guerra, en el anterior Gabinete Baldwin.

HORROROSA CATASTROFE

NUEVA YORK.—La violencia del ciclón ha sido tal, que los cadáveres fueron arrastrados a varios kilómetros de distancia, y los árboles arrancados aparecen a 24 kilómetros del sitio en que se hallaban.

Varios automóviles han sido arrollados por el viento y arrastrados a muy larga distancia.

Fueron destruidas varias escuelas. Un tren de viajeros fué derribado por

el ciclón, desapareciendo los cadáveres de los viajeros.

Diez muchachas, con los vestidos hechos harapos y cubiertos de sangre, vagan por el campo, sin saber cómo pudieron salvarse de la horrible catástrofe.

De diferentes sitios por donde pasó el ciclón, dan cuenta de los horribles estragos que hizo.

En la Universidad

Cursillo sobre Spengler

CURSILLO SOBRE SPENGLER

La lección que explicó ayer don Juan Antonio Onieva, versó acerca del concepto de la física apolínea y faústica y del criterio humanista de Spengler, criticado por el profesor Curtius, de la Universidad de Heidelberg.

La física apolínea es estática, de la proximidad; la faústica es dinámica del espacio ilimitado; aquella es un ordenamiento mecánico de estados, y ésta lo es de proceso.

La relatividad einsteniana ha anulado la constancia de todas las cantidades físicas en cuya definición entra el tiempo. El concepto de masa, como relación constante entre la fuerza y la aceleración, queda invalidado.

Curtius sustituye el concepto de tiempo, por la "doctrina de espacio". Niega que todas las concepciones griegas respondan al principio del alma euclidiana. El conferenciante ha expuesto los puntos de vista de Spengler y Curtius, no destruyendo los de esta tesis del primero.

El público aplaudió al conferenciante, que el viernes próximo dará la lección última.

Los muertos se caculan en 1.000 y los heridos suman más de 3.000.

QUEBRADOS

Desconfiad de las promesas tan halagadoras como falsas de ciertos mercaderes explotadores del sufrimiento humano.

Haced como Santo Tomás:

VER PARA CREER

A. CLAVERIE

234, Faubourg St-Martin, PARIS

el antiguo y eminente Especialista herniario francés; patentado, diplomado, universalmente reputado tanto por la escrupulosa corrección y honradez de sus procedimientos, como por la eficacia de sus tratamientos,

Ofrece dar a conocer, hacer ver y dejar probar gratuitamente su método soberano

el único que asegura positivamente un alivio total e inmediato en todos los casos a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por las más arduas profesiones;

EL UNICO QUE GARANTIZA

una mejora constante y progresiva capaz de conseguir sin el auxilio de la operación

LA CURACION RADICAL

y a este fin acaba de enviar especialmente a España a su más hábil y experto colaborador especialista.

Nuestro Especialista se complacerá en demostrarle la inmensa superioridad de nuestros procedimientos sobre todos los demás, dándole gustoso todos los consejos que puedan serle útiles, aunque no deba usted adquirir nada. Nuestro colaborador estará en

OVIEDO, DOMINGO, 22, DE DIEZ A CINCO, EN EL HOTEL PARIS.

GIJON, lunes 23, de 10 a 5 y martes, de 10 a 4, en el HOTEL MALET.

LEON, miércoles, 25, de diez a cinco en el HOTEL PARIS.

CINTURAS ANATOMICAS

PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL ABDOMEN

MEDIAS PARA VARICES

ORTOPEDIA-PROTESIS

La Correspondencia de REGIÓN dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

Tarifas de Publicidad de REGIÓN

TARIFAS DE ANUNCIOS		TARIFAS DE ESQUELAS				
ANUNCIOS POR LINEAS	Los suscriptores tendrán un 10 por 100 de descuento	Preferente 1.ª página	Preferentes 2.ª y 3.ª pág.	Cuarta y quinta página	En otras páginas de texto 6.ª y 7.ª	En Sección General
En plana de texto a 0,60 "		1.000 Ptas.	500 Ptas.	450 »	375 »	200 Ptas.
En sección general..... a 0,20 "		500 »	250 »	200 »	180 »	100 »
En planas centrales (publicidad especial). a 1,20 "			175 »	100 »	90 »	50 »
ANUNCIOS ECONOMICOS			150 »	90 »	80 »	40 »
Por palabras, hasta 15..... a 0,75			75 »	65 »	46 »	25 »
Por cada palabra más..... a 0,10			50 »	45 »	25 »	10 »
Descuentos, según número de líneas de inserciones que se contraten.			25 »	20 »	10 »	5 »

Todo anuncio pagará 0'10 ptas. de impuesto para la Hacienda Esta tarifa, que empezó a regir el 1 de enero de 1925, anula las anteriores

Sección general de anuncios

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en OVIEDO y en el Hotel París, únicamente el sábado, día 14 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas molestias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en OVIEDO, en el Hotel París, el martes, día 24 del actual. **NOTA.**— Dicho especialista estará también en LEON el día 23, en el Hotel Inglés. En AVILES, el día 25, en el Hotel Iberia. En GIRONA el día 26, en el Hotel Comercio. En INFIESTO, el día 27, en el Hotel Hijos de Pérez. Y en SANTANDER, el día 29, en el Hotel La Ignacia, (Santa Clara, 3), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.



Guía de Profesionales Liquidación verdad

MEDICOS

DOCTOR VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2. Teléf. 3-15. Oviedo.

Doctor MIRANDA
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. EXCEPTO LOS VIERNES. Uría, 72, piso segundo. Oviedo. Teléfono, 10-25.

DR. LANDETA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, Magdalena, 2.

Dr. Plácido A. Buylla
Médico del Hospital Provincial. Medicina interna (pulmón y corazón). Marqués de Santa Cruz, 4. Oviedo.

Samuel Sisniega
Especialista en enfermedades del pecho y niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Pidal, 4, entresuelo.

Dr. Luis Azcoitia
Del Hospital Trouseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3. Principado, 5. Teléfono 304. Oviedo.

Dr Arturo García López
Cirugía general. Diatermia. Rayos X. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 7. Avilés.

Oculista

R. PENDAS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de 10 a 1. Jovellanos, 21 primero izquierda.—Teléfono, 360.

Nariz y oídos

Dr. N. RON
Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa - Luz). San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Piel

Doctor Carlos Prestel
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde: Fray Ceferino, 9, segundo, izquierda. Teléfono 12-05, Oviedo.

DOCTORMORAN
Clínica dermatológica. Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo. Consultas: de once a una y de tres a seis. Días festivos, de nueve a once.

Dr. Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

Leopoldo Escobedo
Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista, vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de París. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Frueia 20 segundo teléfono 3-25 Oviedo. Reanuda su consulta.

Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro

Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento moderno de las calvas. Consultorio médico-quirúrgico. Uría, 7, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos.

Estómago e intestinos

Dr. Jullo R. Fontán
Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

INGENIEROS

Durán y G. del Valle
Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez del Vallado
Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 62, 1.º. Gijón.

es la que realiza por cese de negocio

“LA CASA DE PARIS”

Consulte precios antes de hacer sus compras
Doctor Casal, 7, frente a la Iglesia de San Juan

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ
oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

ROMAN S. PUERTA
Garganta, nariz y oídos. Avilés. Consulta: de 10 a 12.

A. F. VEGA E HIJO,
médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1 y media. Plaza 27 Marzo, Escandalera, 2.

JOSE GARCIA CASTRO.
Médico. Rayos ultravioleta. Consulta de 3 a 4. Rui-Pérez. Avilés.

VENTAS

AUTOMOVIL ABADAL
Buick, seis cilindros, 6 asientos limousin, en perfecto estado, se vende barato. Informes, Garage Díaz, Avilés.

CAMION MARCA U. S. A.
Liberty, se cambia o vende. Razón en esta Administración.

SE VENDEN AUTOMOVILES
nuevos, “Dodge” y “EtudebaKer”. Informes Garage Tuero, Oviedo.

FORD TURISMO. SE venden dos, uno nuevo y uno algo usado, muy buen estado, razón oficinas “Garage España,” Oviedo.

SE VENDEN DOS ARMARIOS
de castaño, en buen uso, propios para botica o droguería, informes, Naranco, 10, carpintería.

VENDO CASA CENTRICA,
crecido interés. Manuel F. Valdés. Jovellanos, 11, segundo, teléfono 8-80.

AUTOMOVIL “Stoewer”
torpedo, cinco asientos, buen estado, se vende. Informarán, Salustio Regueral, 16, tienda. Gijón

AUTOMOVILES: Se venden dos camionetas Ford para carga y viajeros, muy baratas, informes, Carrocerías Rodríguez. Fray Ceferino, 12, Oviedo.

VARIOS

SE ALQUILA AMPLIO
gabinete con o sin asistencia. Melquíades Alvarez, núm. 30, primero.

OFICIAL DE PELUQUERÍA
se necesita con buenas referencias, en la de Belarmino López, en Udrión (Trubia).

SE DESEAN HUESPES
en familia, buen trato. Informes en esta Administración.

DESEA COLOCARSE
maestro cortador camisero, buenas referencias Informes “La Tiendona” Jovellanos, 1, teléfono 604. Oviedo.

SE ARRIENDA UN PRIMER
piso en la Travesía de los Económicos. Informarán Dueñas, 8, casa de Victoria.

SE CEDE UN LOCAL
con tres huecos, sitio céntrico. Razón, Jovellanos, 11, Oviedo.

INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPRO CHATARRA.
Plomo, zinc, hierro. Proposiciones urgentes, indicando estación, procedencia, Miguel de la Vega, Ujo.

LIQUIDACION. LAMPARAS
comedor, cuatro luces, 25 pesetas. Casa Peco, Oviedo.

HOY SE ROMPE EN COLLOTO
un hocoy de riquísima sidra, en casa de José Roza, sucesor de la viuda de Norriella.

A PLAZOS Y AL CONTADO
vende muebles la Revillana Artística, los mejores y más baratos. Plaza del Fontán, 4.

ORGANILLOS MUNDIAL
estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido, grandes existencias. Casa Viena, Portugalate y Uría. Oviedo.

LANA DE PRIMERA Y
extra para colchones, a precios muy arreglados. Bolas de sal en piedra para el ganado. Comercio de semillas al por mayor y menor, de José María Cabal, sucesor de Tamargo, Rúa, 16, Oviedo.

AUTOMOVILES TALLERES
de construcción de guarnición, arreglo de carrocerías, pintura y radiadores y faros. José Rodríguez. Fray Ceferino, 12, Oviedo. Teléfono 13-40.

LANERIA Y COLCHONERIA.
Manuel Rodero. Especialidad en lanas lavadas, miraguano y colchones forma americana. Altamirano, 4, teléfono 834

AHORA YA ES TIEMPO
de sembrar las coliflores enormes, repollos, lechugas, pimientos y tomates. Cebollas de flores, gran novedad en gladiolos, begonias, dalias, tulipanes, reñoncules y nardos, que vende esta Casa Semillas, al por mayor y menor, de José María Cabal, sucesor de Tamargo. Rúa, 16 Oviedo.

Compañías Hamburguesas

Próxima salida, desde el MUSEL para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
Día 8 de abril, vapor WURTEMBERG. Pts. 607,85, siendo este precio en la tercera clase, incluidos los impuestos.
Tiene, además, un suplemento de camarote con aumento de pesetas 35 por cama.
Para informes y billetes, dirigirse al Consignatario en Gijón: **ANTONIO MORAYON.**—Marqués de San Esteban. 20

Teléfonos de REGION: 881 y 882

En beneficio de la salud pública...

Es preciso que se sepa que hay comerciantes, poco escrupulosos que mezclan substancias extrañas y perniciosas a los cafés, para aumentar su peso y dar mejor aspecto. No hace aún mucho tiempo que las autoridades de Oviedo decomisaron algunas partidas por no reunir condiciones de salubridad.

Los cafés de la CASA GOMEZ TEJEDOR de Madrid, son los únicos en España, frecuentemente analizados por el Laboratorio Municipal de Higiene de Madrid, y tenemos a la vista del público los certificados, de garantía de pureza, firmados por el doctor CHICOTE.

A ello es debido la enorme demanda del público para el CAFE NECTAR, del que casi siempre están agotadas las existencias. No esperábamos tan gran éxito y ello es debido a que el principio fundamental de todo artículo utilizable es la calidad. La de los CAFES NECTAR, el público de Oviedo, muy entendido en esta materia, ha dicho, que es la mejor, y lo ha dicho de la forma más gráfica posible, comprando muchos cientos de kilogramos.

CLASES: Superior a 9,50 ptas. kilo. Extra a 10,50 pesetas kilo. Moka a 12,00 ptas. kilo

Depósito en Oviedo: Lechería Moderna.-Calle Flórez Estrada. (antes Pozos) frente a Telégrafos.

Representante general para Asturias:

Luis Lajara García.-Trubia

LA HERNIA

es una enfermedad grave que puede echaros repentinamente en la mesa de operación; su terrible peligro de EXTRANGULACION, que mata en pocas horas al más confiado, no se combate con un vulgar braguero, el cual aplasta el tumor pero no evita su desarrollo.

Las personas celosas de su salud y vida y que quieren recuperar su potencia de trabajo deben adoptar enseguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de MR. AUG. BLETY, el acreditadísimo ortopédico francés, tan conocido en Asturias desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN

LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RÁPIDA

Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de EXTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas.

SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el enfermo se dedique a labores del campo u otros trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas, MR. BLETY prosigue su viaje detallado en nuestra región. Hombres, señoras y niños, víctimas de hernias deben aprovechar esta oportunidad, única de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

BOAL, sábado 21 y domingo 22, FONDA PACA.

TAPIA, lunes 23, FONDA FARRUCA

LA CARIDAD, el 24, FONDA COVADONGA.

RIBADEO, el 25, FONDA FERROCARRILANA.

MONDONEDO, jueves 26, FONDA CANOURA.

BARREIROS, viernes 27, FONDA RODRIGUEZ.

CASTROPOL, sábado 28, FONDA VILLAVERDE.

NAVIA, domingo 29, HOTEL MERCEDES.

NAVELGAS, martes 31, EN LA FONDA.

Tineo, jueves 2 de abril, FONDA SEGUNDO.

POLA DE ALLANDE, viernes 3, FONDA LINERA.

CANGAS DE TINEO, domingo 5, FONDA UNIVERSAL.

OVIEDO, martes 7 y miércoles 8 de abril, HOTEL PARIS.

GIJON, jueves 9 y viernes 10 de abril, HOTEL MALET.

NAVA, sábado 11 de abril, FONDA FONCUEVA.

CANGAS DE ONIS, domingo 12 de abril FONDA GARCIA.

CASA MATRICULADA

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria

- DE -

SAEZ, PEREZ Y MONTERO

Barrio del Tejedor. GIJON. Teléfono 453

Maquinaria para chocolaterías y panaderías
Autoclaves - Prensas y moldes para fábricas
de pisos de goma

Holland América Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Vapor LEERDAM	Bilbao, 29 marzo. Santander, 30 marzo. Gijón, 31 marzo. Coruña, 1 de abril. Vigo, 2 de abril.
Vapor SPAARDAM	Bilbao, 21 de abril. Santander, 22 de abril. Gijón, 23 de abril. Coruña, 24 de abril. Vigo, 25 de abril.
Vapor MAASDAM	Bilbao, 10 de mayo. Santander, 11 de mayo. Gijón, 12 de mayo. Coruña, 13 de mayo. Vigo, 14 de mayo.
Vapor EDAM	Bilbao, 2 de junio. Santander, 3 de junio. Gijón, 4 de junio. Coruña, 5 de junio. Vigo, 6 de junio.

Precio en tercera clase a La Habana, 539,50 ptas. a México 582,75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.—D. Francisco García, Santander.—Sres. López y Sánchez, Coruña.—D. Joaquín Cavila y Compañía, Vigo.—Sres. Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

Teléfonos de

REGION

Administración, 881

Dirección, 882

Juliana y Compañía
(S. en C.)

DISPACHOS DE ADUANA
SEGUROS DE TODAS CLASES

TELEFONO 210
APARTADO 49

GIJON



VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE
Perfecta dosificación de los mejores estimulantes

INSUSTITUIBLE

EN

Inapetencias,
Estados anémicos,
Tuberculosis incipientes,
Convalecencias difíciles,
Neurastenia



EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PUBL. CAPOCCI

El mejor taller de fotograbado de Asturias

Es indudablemente el de REGION por la magnífica confección de sus clichés de línea, directo y tricomía, para revistas, catálogos, periódicos y obras en general, que acreditan la perfección de sus trabajos. Haga usted sus encargos y quedará altamente satisfecho



Lea usted

REGION

Diario asturiano

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios para embalsamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas.

Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia.

Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias.

Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros. 40

Teléfono, 103

Moros, 40

Conservas de pescados

Fábricas en SANTANDER, CANDAS (Asturias), ARENA ídem y RIBADESELLA ídem. CORUÑA (Galicia) y VIGO ídem. BERMEO (Vizcaya)

Aibo

Aperitivo sin igual, anchoas

Compañía Marítima del NERVION

Línea regular a la HABANA y SANTIAGO DE CUBA, por modernos vapores, con primera clasificación del LLOYD'S. El día 6 de abril saldrá del puerto del Musel, el vapor español

"Mar del Norte"

Admitiendo carga para HABANA y SANTIAGO de CUBA y con transbordo en estos puertos, con conocimiento directo para los de: SAGUA, CAIBARIEN, NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, CIBARA, GUANTANAMO, CIENFUEGOS Y MANZANILLO. Para informes, dirigirse al consignatario en Gijón:

C. de ZABALA.-San Antonio, 25.-Teléfono 1-63

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de marzo, saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75 y para Veracruz, 582,75, incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón:

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET telegramas: PAQUET. --Teléfono, 663



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España:

RAPIDA, S. A.

Avinó, 9-Apartado, 738-Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis

Para informes, Agustín Ordóñez.-Caborana (Aller)

Pida a su proveedor el aceite puro de oliva

FIGARO

Por su precio, su calidad extrafina y rendimiento es el preferido por todas las familias

Representante: José Miñarro.-Gijón

EL AMULETO

La mala sombra, ¿creéis que sabéis lo que es, vosotros, señores, que compráis vuestros De Beers al precio más alto y lo volvéis a vender al más bajo? ¿O bien ustedes, señoras, que reciben de ordinario todas las alaratas celestiales sobre sus vaporesos trajes de crespón, el día en que los estrenáis? Si no sois más que unos modestos aprendices en la mala sombra, mientras que yo soy, desde siempre, un profesional, un especialista en la materia.

Desde siempre... En el Colegio era yo invariablemente, quien recibía los golpes, los castigos, y me secaba en los exámenes.

En el servicio militar me tocó la peor compañía. Vuelvo a la vida civil justo, a tiempo, para ver morir a mi padrino que me idolatraba. El pobre hombre sucumbe delante de su mesa de despacho, en el preciso momento en que iba a firmar el testamento que me constituía su legatario universal. Varios millones que me han pasado por delante de las narices, para ir a caer dentro del bolsillo de herederos poco interesantes. He sido desvalijado... He sufrido accidentes en la caza, a caballo, en tren, en auto, en ascensor... y os quedaríais con la boca abierta si os contase sólo la décima parte de mis desgracias.

¿Me permitís, sin embargo, descubrir mi última desventura que puede pasar, yo creo, como modelo en su género?

Había fallado, con circunstancias ridículas, dos casamientos que hubieron hecho mi felicidad. Pero casi me congratulaba de ello, cuando conocí a la señorita Irene R..., una joven adorable, alegre, sencilla, inteligente, una verdadera joya; simpática, avisada como las de hoy día, reservada como las de antes. ¡Y bonital! Era hija de un francés y de una inglesa, y ya habéis notado, como yo, que esos cruzamientos de raza siempre producen originalidades muy atractivas. Estaba casi comprometida con un jayán inglés, campeón del golf, y que podía tragarse, como quien no hace nada, una docena de sandwiches.

Mas, la sangre latina que ella tenía en las venas le permitía apreciar que en eso no está el principal mérito para un ciudadano del siglo XX. El día que la ví y que comprendí que yo no le era indiferente, todo comenzó a ir bien, de nuevo, en mi vida. De suerte que, esa encantadora Irene había sido para mí un amuleto, si me atrevo a decirlo...

—¡Ah, sí!... Vais a ver... Yo había suplantado al jayán. Irene me había dado su palabra y yo le hacía una corte asidua. Decidimos casarnos en julio. Antes, yo tenía que ir al Brasil, para negocios, y ella aprovecharía para visitar a unos parientes que tenía en Inglaterra.

Salió de París un día antes que yo. Quedé bien sorprendido al ver en su coche cómodamente instalado; con una pipa en la boca, al forzudo inglés. Sin duda, quería aprovecharse de ese viaje de Irene. Dejé ver mi desagrado a la pobre, que me juró que me amaba.

Pues bien; cuando volví del Brasil, se había casado con el tragador de sandwiches.

¿Que cómo sucedió? Conoceréis en eso uno de los efectos más acabados de mi pernicioso mala suerte.

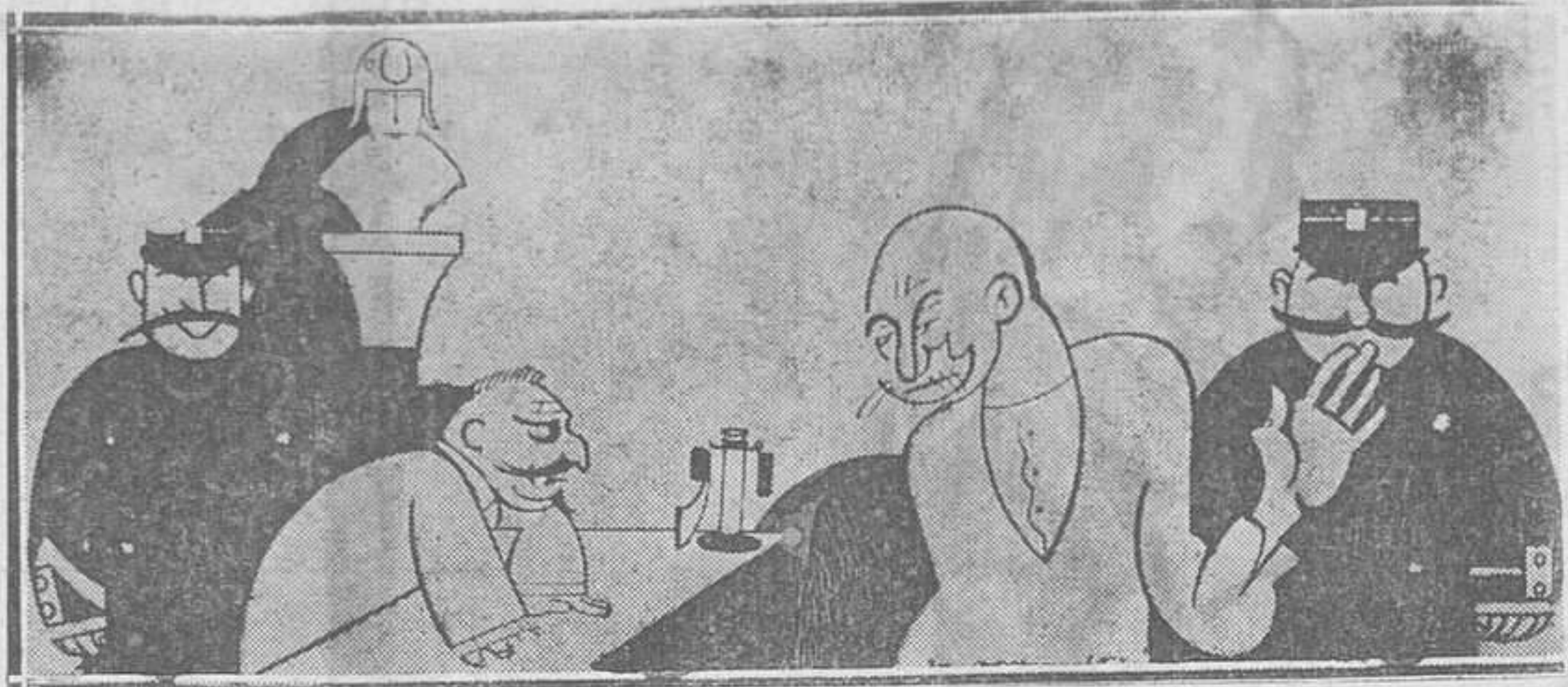
Un jugador de tennis, bastante conocido, que se embarcó en el mismo paquebot que yo, murió repentinamente durante la travesía. La desgracia no fué su muerte, sino que se llamaba Cayetano Letourneux. Sí, Letourneux, con x, mientras que yo, que respondo igualmente al aristocrático nombre de Cayetano, me llamo de apellido Letourneur, con r...

La noticia es transmitida por la T. S. H., y el fallecimiento de Cayetano Letourneur; el conocido sportman, es anunciado en el mundo entero.

Yo estaba muy ajeno de saber que allí, en la libre Inglaterra, el jayán había ido a ver a Irene, blandiendo triunfalmente el "Times", donde se leía la triste nueva.

¿Qué habíais hecho, señoras, en lugar de Irene? Desmayaros y, luego, casaros con el superviviente... Es exactamente lo que ella creyó deber

La caricatura extranjera



UN GRANO NO HACE GRANERO...

—¡Miserable! ¿Cómo ha podido asesinar a esa mujer Para robarle cinco reales?

—¡Qué diantre! Cinco reales por un lado y cinco reales por otro...

(De "Le Rire")

hacer. Mi rival, que todavía desconfiaba de mí, apuró las cosas y lo irreparable tuvo lugar...

Os chocará que no hubiese enviado alguna noticia a mi prometida, desde el barco. Naturalmente; pero... no le perdonaba que el inglés la hubiera acompañado, y estaba enfadado; creí suficiente enviarle por correo una epístola inflamada, eso sí.

Cuando mi prometida recibió esa carta, estaba casada desde la víspera con mi aborrecido rival, y salía de viaje de novios. Pasó a su esposo la misiva, en la que daba detalles sobre mi floreciente salud.

El la leyó, sonriendo silenciosamente; echó una bocanada de humo, y dijo:

—¡Oh! Excesivamente curioso... ¿Quiéres, querida mía, tomar un sandwich?

¿Y no es para romperse uno la cabeza contra la pared?

Jacques Casanne.

TRIBUNALES

A puertas cerradas y en juicio público

UN HECHO REPUGNANTE

Ante la sala de la Sección segunda se vió ayer una causa por parricidio, de la que aparecen como responsables Alejandro González Collado y María González, padre e hija, esta última de diez y ocho años.

El hecho que dió lugar a este suceso es de naturaleza tan criminal y repugnante, que la Sala adoptó el buen acuerdo de celebrarlo a puertas cerradas.

Procede del Juzgado de Llanes y el fiscal solicita para los procesados la pena de cadena perpetua.

LOS HOMBRES QUE TIENEN MAL VINO

Distingamos: mal vino, de existir, sólo pueden tenerlo los taberneros, si ha de darse al concepto su recto sentido gramatical. Pero el vulgo entiende mejor por hombre de "mal vino", a aquel que después de borracho se "vuelve" camorrista.

A este concepto quisimos referirnos para hablar concretamente del caso de Manuel Fernández, un vecino de Muñón-Cimero, en Pola de Lena. Este Manuel, que trabajaba en uno de los cotos mineros de la Hullera Española, mientras no bebía era un ser normal, pero en cuanto probaba el vino, poníase irascible y acometedor, en tales términos, que se hacía sumamente peligroso. En más de una ocasión dió lugar en que las romerías en que estaba él presente concluyesen de mala manera.

En reconocerlo así convienen las manifestaciones de varios testigos aportadas al juicio que se celebró ayer.

Esta es la fama de uno de los protagonistas del sumario y estos los antecedentes. Con unas y otros a la vista, componamos el relato del suceso que dió lugar a la formación de aquél.

La noche del 15 de octubre del año pasado, a cosa de las dos de la madrugada, Manuel Fernández se dirigía hacia su domicilio, portando una considerable borrachera tan considerable que habiéndose negado los pies a conducirlo, hubo de caerse al suelo. Allí acudió a recogerle una hermana llamada Aurora y un tío de ambos, de nombre Primitivo Cortina.

Cuando este último llevaba a Manuel cogido de un brazo para que no se cayese, oyó ruido de pasos, y aunque la noche estaba bastante oscura, pudo advertir la presencia de dos individuos, a quienes reconoció en seguida: eran los hermanos Primitivo y Emilio Muñiz.

Contra ellos se revolvió Manuel, y con un palo que portaba en la mano, dió al primero un golpe en las piernas. El agredido correspondió al saludo, dándole un estacazo en la cabeza, haciéndole caer al suelo.

Manuel falleció al mes siguiente a consecuencia del golpe que recibió en la cabeza la noche del 15 de octubre. Este es el extremo que se trató de aclarar. Desde luego, está probado que el después interfecto continuó haciendo su vida normal, que no sólo no se puso en cura debidamente, sino que continuaba embriagándose; y que en cierta ocasión, estando borracho se cayó al suelo, ocasionándose otro herida en la cabeza.

Los peritos médicos que comparecen, unos asistieron al herido y otros intervinieron en la práctica de la autopsia. Todos convienen en reconocer que la herida ocasionada por el estacazo que dió Primitivo a Muñiz, el hoy procesado, pudo ser curada perfectamente, de haberla sometido en tiempo al debido tratamiento.

Atendidas todas estas razones, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de reconocer en el procesado las atenuantes de falta de provocación y deseo de no producir un daño tan grave. Solicitó una condena de ocho años de prisión.

La defensa reclamó una sentencia absolutoria.

Señalamientos para hoy

Civil

Luarca.—Don José Díaz García, con don Humberto Blanco y otros, sobre declaración de pobreza. Abogados, señores Traviesas y Uría; procuradores, señores Bueres y Rúa.

Belmonte.—Recurso de audiencia en justicia, promovido por don Nicolás Tuñón Benito, juez municipal de Belmonte. Procurador, señor Sors.

Criminal

Lena.—Contra José María Díaz González, por tenencia de armas. Abogado, señor Alvarez Peña; procurador, señor Nuño.

Lena.—Contra Jesús Manuel Fernández Espino, por tenencia de armas. Abogado, señor Bertrand; procurador, señor Sors.

Sentencias

Laviana.—Condenando a María Leontina Fernández García, a cuatro meses de arresto, por lesiones.

REGIÓN HISTORIAS PINTORESCAS EL OCULISTA

Goyen, pintor del zar Pablo de Rusia, pintó, por encargo del soberano, un cuadro en el cual debían aparecer retratos de diferentes personalidades conocidas. Un día que el zar visitó al artista durante su trabajo, le dijo que los retratos no eran semejantes a los originales y preguntó cuál podía ser el motivo.

—Se debe a que no veo bien, tampoco tengo bastante aceite para que arda mi lámpara.

El zar, que comprendió a qué clase de aceite el pintor se refería, le envió el mismo día algunos miles de rublos con la anotación: "Para la lámpara de Goyen".

Algunos días después encontró el zar al pintor que se paseaba en la Alameda Laulawky, y le preguntó:

—Bien, maestro Goyen, ¿ve usted mejor?

—Seguramente que sí, señor—contestó el pintor—; en toda Europa no hay mejor oculista que vuestra majestad.

DE GIJON

¿Qué pasa en el asunto de las aguas?

Durante toda la mañana de ayer, estuvieron reunidos en el salón de actos del Ayuntamiento todos los señores que componen la Comisión permanente (excepto el alcalde que se encontraba en Oviedo). Aunque no nos fué posible enterarnos del asunto motivo de la reunión parece que se trata del asunto de las aguas, en su aspecto de la construcción del Depósito de cien mil litros cúbicos, contra el cual vienen pronunciándose desde la prensa distintas personas.

La Fiesta del Arbol

En Llanes

El pasado domingo se celebró con todo esplendor en este concejo, la patriótica Fiesta del Arbol.

A las tres de la tarde, partió la manifestación escolar desde el Ayuntamiento al campo de la Huelga, sitio designado para la plantación de los árboles.

En una pequeña tribuna improvisada en aquel lugar, se instalaron las autoridades e invitados al acto.

Dió comienzo la fiesta con la lectura de hermosos trabajos alusivos al acto y con la ejecución de los himnos al árbol y de los exploradores que los niños de las escuelas públicas interpretaron admirablemente.

A continuación pronunciaron hermosos discursos enalteciendo la importancia de la Fiesta del Arbol en todos sus aspectos, varios cultos maestros nacionales, el médico titular del concejo, el párroco y el alcalde, cuyos discursos fueron recibidos con grandes muestras de aprobación y premiados con calurosas ovaciones; como así mismo una preciosa composición poética en bable de don Ramón Rayón, leída por su autor.

Seguidamente se procedió a la plantación de unos doscientos árboles, que los niños efectuaron con gran entusiasmo.

Seguidamente fueron los arbolitos bendecidos por el señor cura párroco; varias distinguidas señoritas adjudicaron a los celosos maestros a repartir entre todos los niños asistentes al acto una suculenta merienda.

En resumen, la fiesta resultó tan brillante como simpática, mereciendo plácemes todos sus entusiastas organizadores.

En Luarca

Con un día espléndido, se celebró el domingo, 8 de los corrientes, la Fiesta del Arbol.

La plantación tuvo lugar en el pintoresco campo de La Granda a donde se trasladó la corporación municipal y distinguidas personas de la villa.

Amenizó el acto la banda de música "La Lira", que interpretó hermosas piezas, que fueron premiadas con grandes aplausos.

Después de la plantación, las autoridades obsequiaron a los niños de las escuelas públicas con pasteles y refrescos.